



PARLAMENTO  
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

MONITOREO DE RADIO Y TELEVISIÓN

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

[www.aldf.gob.mx](http://www.aldf.gob.mx)

**NOTICIAS RADIOFÓNICAS**

***MANCERA ANUNCIÓ QUE LA COMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN PODRÍA ENTRAR EN PAUSA  
IMER;21/02/18***

El Jefe de Gobierno Miguel Ángel Mancera reconoció que la Comisión para la Reconstrucción de la Ciudad de México podría pausar sus labores en tanto la **Asamblea Legislativa** aprueba la reforma a la ley y decreto para transparentar el uso de los recursos.

En conferencia de prensa Mancera Espinosa explicó que esto detendría de manera momentánea los trabajos relacionados con estudios e investigación científica.

MIGUEL ÁNGEL MANCERA ESPINOSA (JEFE DE GOBIENRO DE LA CDMX): Aquí hay que hacer una acotación muy importante el Gobierno continúa, los trabajos siguen, las tareas siguen, la parte que corresponde a la Comisión que es incorporar estos estudios, realizar otros, tener la vinculación con la parte científica, etcétera esa pudiera verse suspendida en tanto no tengamos la reforma. Ese acuerdo lo vamos a alcanzar el día de hoy, mañana por la mañana podríamos estarles informando de que acuerdos se alcanzan.

[https://www.pressclipping.com/sp3/player/player\\_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1519233451691989.mp3&tipus=1&id\\_enviar=125326-01-JKduAQYM9bIBqaAcYFqv2wA-2376-34864-0-5469301-6435-NA=-Asamblea](https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1519233451691989.mp3&tipus=1&id_enviar=125326-01-JKduAQYM9bIBqaAcYFqv2wA-2376-34864-0-5469301-6435-NA=-Asamblea)

***MANCERA ANUNCIÓ QUE LA COMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN PODRÍA ENTRAR EN PAUSA  
JESÚS MARTÍN/ ABERTO ZAMORA:RADIO RED;21/02/18***

Miguel ángel Mancera Jefe de Gobierno anunció que la comisión para la reconstrucción podría entrar en pausa en tanto la Asamblea no modifique el presupuesto de egresos para quitar a los diputados el uso, manejo y destino de ocho mil millones de pesos.

REPORTERO: La Comisión para la Reconstrucción de la Ciudad de México va a entrar en un impas mientras la **Asamblea Legislativa** desahoga la reforma que le envió el jefe de Gobierno para eliminar la facultad que tenía dicho organismo de autorizar el destino, monto y uso de los recursos para precisamente el tema de la reconstrucción.

El jefe de Gobierno Miguel Ángel Mancera dijo que las acciones de su administración no se van a detener mientras esto ocurre. Hasta el momento han renunciado cuatro integrantes de los comisionados de la comisión reconstrucción por estar en contra de cómo se han manejado los recursos desde la Asamblea Legislativa.

MIGUEL ÁNGEL MANCERA ESPINOSA (JEFE DE GOBIERNO DE LA CDMX): Con los comisionados se hiciera un impas, precisamente para respaldar lo que han dicho los demás, que no se pueda trabajar con la ley que sigue vigente hasta en tanto no tengamos la nueva ley y teniendo la nueva ley puede ser que regresen o puede ser que no regresen eso tendrá que ser un tema estrictamente personal.

[https://www.pressclipping.com/sp3/player/player\\_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1519234145843082.mp3&tipus=1&id\\_enviar=125327-01-JPhTvjijsBPq9P0kdu60WxTw-2376-34864-0-5469301-6435-NA=-Asamblea](https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1519234145843082.mp3&tipus=1&id_enviar=125327-01-JPhTvjijsBPq9P0kdu60WxTw-2376-34864-0-5469301-6435-NA=-Asamblea)

***MANCERA ANUNCIÓ QUE LA COMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN PODRÍA ENTRAR EN PAUSA  
RADIO RED;21/02/18***

El jefe de Gobierno anunció que la comisión para la reconstrucción podría entrar en pausa en tanto la **Asamblea Legislativa** no modifique el presupuesto de egresos para quitar a los diputados el uso, manejo y destino de ocho mil millones de pesos.

MIGUEL ÁNGEL MANCERA ESPINOSA (JEFE DE GOBIERNO DE LA CDMX): Con los comisionados se hiciera un impas, precisamente para respaldar lo que han dicho los demás, que no se pueda trabajar con la ley que sigue vigente hasta en tanto no tengamos la nueva ley y teniendo la nueva ley puede ser que regresen o puede ser que no regresen eso que ser un tema estrictamente personal.

REPORTERO: Bueno dice Miguel Ángel Mancera que se acordó la utilización de 2 mil 950 millones de pesos en principio para la reconstrucción. De esa cifra dos mil millones será para el fideicomiso que respaldará el seguro para vivienda en caso de sismo. El Instituto de Nacional de Vivienda recibirá 500 millones para reconstrucción de edificios y 300 millones para créditos de reforzamientos.

[https://www.pressclipping.com/sp3/player/player\\_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1519235822962996.mp3&tipus=1&id\\_enviar=125327-01-JOvTXr52rIPFZGkbHDAIYsw-2376-34864-0-5469301-6435-NA=-Asamblea](https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1519235822962996.mp3&tipus=1&id_enviar=125327-01-JOvTXr52rIPFZGkbHDAIYsw-2376-34864-0-5469301-6435-NA=-Asamblea)

**MANCERA ANUNCIÓ QUE LA COMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN PODRÍA ENTRAR EN PAUSA  
ALBERTO ZAMORA:FORMATO 21/790AM;21/02/18**

El jefe de Gobierno Miguel Ángel Mancera anunció que la comisión para la reconstrucción podría entrar en pausa en tanto la **Asamblea Legislativa** no modifique el presupuesto de egresos para quitar a los diputados el uso, manejo y destino de ocho mil millones...

REPORTERO: La Comisión para la Reconstrucción de la Ciudad de México va a entrar en un impas mientras la **Asamblea Legislativa** desahoga la reforma que le envió el jefe de Gobierno para eliminar la facultad que tenía dicho organismo de autorizar el destino, monto y uso de los recursos para precisamente el tema de la reconstrucción.

El jefe de Gobierno Miguel Ángel Mancera dijo que las acciones de su administración no se van a detener mientras esto ocurre. Hasta el momento han renunciado cuatro integrantes de los comisionados de la comisión reconstrucción por estar en contra de cómo se han manejado los recursos desde la Asamblea Legislativa.

MIGUEL ÁNGEL MANCERA ESPINOSA (JEFE DE GOBIERNO DE LA CDMX): Con los comisionados se hiciera un impas, precisamente para respaldar lo que han dicho los demás, que no se pueda trabajar con la ley que sigue vigente hasta en tanto no tengamos la nueva ley y teniendo la nueva ley puede ser que regresen o puede ser que no regresen eso tendrá que ser un tema estrictamente personal.

REPORTERO: Bueno también se refiero a la sesión que se llevó a cabo ayer del Fondo de Reconstrucción de la Ciudad. Ahí se acordó utilización de 2 mil 950 millones de pesos en principio para la reconstrucción. De esa cifra dos mil millones será para el fideicomiso que respaldará el seguro para vivienda en caso de sismo. El Instituto de Nacional de Vivienda recibirá 500 millones para reconstrucción de edificios y 300 millones para créditos de reforzamientos.

[https://www.pressclipping.com/sp3/player/player\\_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp151923655870696.mp3&tipus=1&id\\_enviar=125330-01-JmPKKD2hNNHdeSmOqumszng-2376-34864-0-5469301-6435-NA=-Asamblea](https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp151923655870696.mp3&tipus=1&id_enviar=125330-01-JmPKKD2hNNHdeSmOqumszng-2376-34864-0-5469301-6435-NA=-Asamblea)

**CIUDADANOS ACUDEN A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA  
IVONNE: ABC RADIO;21/02/18**

Acuden a la **Asamblea Legislativa**, donde se les han cerrado las puertas. **Mauricio Toledo** para diputado federal.

[https://www.pressclipping.com/sp3/player/player\\_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp151923703337658.mp3&tipus=1&id\\_enviar=129055-01-J27VAm7ik0pIR5YHr7N86pg-2376-34864-0-5469301-6435-NA=-Asamblea%20Legislativa,](https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp151923703337658.mp3&tipus=1&id_enviar=129055-01-J27VAm7ik0pIR5YHr7N86pg-2376-34864-0-5469301-6435-NA=-Asamblea%20Legislativa)

## NOTICIAS TELEVISIVAS

### **A LA ESPERA DE CORRECCIÓN DE RUTA PARA MANEJO DE RECURSOS PARA RECONSTRUCCIÓN DE CDMX** **FORO TV;21/02/18**

Mancera dijo que se aceptaron dos mil millones de pesos del Fonden para la reconstrucción hasta que la **Asamblea Legislativa** no corrija la ruta para el manejo de los recursos, algunas labores de esa comisión podrían verse suspendidas.

MIGUEL ÁNGEL MANCERA ESPINOSA (JEFE DE GOBIENRO DE LA CDMX): Aquí hay que hacer una acotación muy importante el Gobierno continúa, los trabajos siguen, las tareas siguen, la parte que corresponde a la Comisión que es incorporar estos estudios, realizar otros, tener la vinculación con la parte científica, etcétera esa pudiera verse suspendida en tanto no tengamos la reforma. Ese acuerdo lo vamos a alcanzar el día de hoy, mañana por la mañana podríamos estarles informando de que acuerdos se alcanzan.

[https://www.pressclipping.com/sp3/player/player\\_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1519227289109172.mp4&tipus=0&id\\_enviar=125322-01-JCT71hDy6zUFykEr0ws4CjQ-2376-34864-0-5469301-6435-NA==--Asamblea%20Legislativa](https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1519227289109172.mp4&tipus=0&id_enviar=125322-01-JCT71hDy6zUFykEr0ws4CjQ-2376-34864-0-5469301-6435-NA==--Asamblea%20Legislativa)

### **MANCERA ANUNCIÓ QUE LA COMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN PODRÍA ENTRAR EN PAUSA** **MILENIO TELEVISIÓN;21/02/18**

El jefe de Gobierno de la Ciudad de México Miguel Ángel Mancera anunció que la Comisión para la Reconstrucción podría entrar en pausa en tanto la **Asamblea Legislativa** no modifique el Presupuesto de Egresos para quitar a los diputados el uso, manejo y destino de ocho mil millones de pesos para la reconstrucción de la capital.

En conferencia de prensa Mancera dijo que mantendrá una reunión de los comisionados y será decisión de cada uno reintegrarse a los trabajos cuando se modifique la ley, agrego que seguirá operando para mejorar las condiciones de los capitalinos que fueron afectados de los sismos.

MIGUEL ÁNGEL MANCERA ESPINOSA (JEFE DE GOBIERNO DE LA CDMX): Aquí hay que hacer una acotación muy importante el Gobierno continúa, los trabajos continúan, las tareas siguen, la parte que corresponde a la Comisión que es incorporar estos estudios, realizar otros, tener la vinculación con la parte científica, etcétera esa pudiera verse suspendida en tanto no tengamos la reforma. Pero es muy probable que con los subcomisionados se hiciera un impas precisamente para respaldar lo que han dicho los demás, qué no se puede trabajar con la ley que sigue vigente, hasta en tanto no tengamos la nueva ley y teniendo la nueva ley puede ser que regresen o puede ser que no regresen ese será un tema estrictamente personal, pero la Comisión continuara.

[https://www.pressclipping.com/sp3/player/player\\_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1519227931623735.mp4&tipus=0&id\\_enviar=125334-01-J3VUkxXChWZLvqzIT4yjoqw-2376-34864-0-5469301-6435-NA==--Asamblea](https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1519227931623735.mp4&tipus=0&id_enviar=125334-01-J3VUkxXChWZLvqzIT4yjoqw-2376-34864-0-5469301-6435-NA==--Asamblea)

### **ARRIOLA DICE QUE LA COMISIÓN DE RECONSTRUCCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO HA FRACASADO** **MILENIO TV;21/02/18**

En tanto Mike Arreola aseguro que la Comisión para la Reconstrucción de la Ciudad de México ha fracasado porque luego de que cuatro integrantes de este grupo de trabajo renunciaron porque la **Asamblea Legislativa** tenía secuestrados los recursos para la reconstrucción. Arriola presentará una denuncia a la Fepade porque

afirma que los tres diputados del frente están utilizando cerca de 8 millones de pesos destinados a la reconstrucción para crear acciones institucionales con fines electorales.

[https://www.pressclipping.com/sp3/player/player\\_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1519229083531755.mp4&tipus=0&id\\_enviar=125334-01-JkpmXFCZOupOfnOAICP6YqA-2376-34864-0-5469301-6435-NA==--Asamblea%20Legislativa](https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1519229083531755.mp4&tipus=0&id_enviar=125334-01-JkpmXFCZOupOfnOAICP6YqA-2376-34864-0-5469301-6435-NA==--Asamblea%20Legislativa)

***MANCERA ANUNCIÓ QUE LA COMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN PODRÍA ENTRAR EN PAUSA  
MILENIO TV; 21/02/18***

El jefe de Gobierno de la capital, Miguel Ángel Mancera anunció que la Comisión para la Reconstrucción podría entrar en pausa en tanto la **Asamblea Legislativa** no modifique el presupuesto de egresos para quitar a los diputados de la Asamblea el uso, manejo y destino de ocho mil millones, luego de la renuncia de cuatro integrantes de la Comisión para la Reconstrucción y será decisión de cada uno de ellos si regresan después de que se modifique esta ley a la Comisión para reintegrarse a los trabajos. Entre los que renunciaron esta el comisionado Ricardo Becerra y el bice comisionado Fernando Tudela, Mauricio Merino y Katia D'Artigues una comisión tan importante para la capital.

[https://www.pressclipping.com/sp3/player/player\\_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1519229948935810.mp4&tipus=0&id\\_enviar=125334-01-JQQjg0lyd7JtaTYLZ2twEqA-2376-34864-0-5469301-6435-NA==--Asamblea](https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1519229948935810.mp4&tipus=0&id_enviar=125334-01-JQQjg0lyd7JtaTYLZ2twEqA-2376-34864-0-5469301-6435-NA==--Asamblea)

***MANCERA ANUNCIÓ QUE LA COMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN PODRÍA ENTRAR EN PAUSA  
MILENIO NOTICIAS; 21/02/18***

La Comisión para la Reconstrucción de la Ciudad de México, podría entrar en pausa en tanto la **Asamblea Legislativa** no modifique el presupuesto de egresos para quitar a los diputados el uso, manejo y destino de ocho mil millones para la reconstrucción de la capital después del sismo del 19 de septiembre pasado.

En conferencia de prensa el jefe de Gobierno capitalino Miguel Ángel Mancera dijo que mantendrá una reunión con los comisionados y será decisión de cada uno reintegrarse a los trabajos cuando se modifique la ley. Recordemos que el viernes renunciaron algunos de ellos, todos están inconformes con el manejo de recursos que está en manos de los diputados de la **Asamblea Legislativa**.

[https://www.pressclipping.com/sp3/player/player\\_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp151923056270776.mp4&tipus=0&id\\_enviar=125334-01-Jpe1BvcPj44yq6rdhdz0VbA-2376-34864-0-5469301-6435-NA==--Asamblea](https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp151923056270776.mp4&tipus=0&id_enviar=125334-01-Jpe1BvcPj44yq6rdhdz0VbA-2376-34864-0-5469301-6435-NA==--Asamblea)

***INCONFORMES CON MANEJO DE PRESUPUESTO  
PORTAL ADN 40; 21/02/18***

En las tareas de reconstrucción para la Ciudad de México después de los sismos del pasado 19 de septiembre, Ricardo Becerra y Mauricio Merino esto por la protesta de la apropiación de los legisladores de la **Asamblea Legislativa** de los ocho mil millones de pesos que están presupuestados para la reconstrucción. Mancera denunció esto como vicio legislativo de la decisión de los legisladores locales, y presento un proyecto de enmienda la disposición presupuestal votada por la Asamblea, que en los hechos deja los recursos de la reconstrucción no en manos de las autoridades, en manos de tres diputados locales **Leonel Luna, Mauricio Toledo y Jorge Romero**.

**REPORTERO:** El destino que la **Asamblea Legislativa** de la Ciudad de México le dará a los ocho mil millones de pesos que se asignaron para la reconstrucción tras el sismo del pasado 19 de septiembre no tiene ninguna relación con el diagnóstico de las necesidades de las personas afectadas, sí lo afirmo en su carta de renuncia el comisionado para la reconstrucción Ricardo Becerra.

En la misiva que Becerra le envió al jefe de Gobierno Miguel Ángel Mancera, señala que en dos oficios que le mando la Asamblea Legislativa se percato de que quieren

[https://www.pressclipping.com/sp3/player/player\\_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1519231332539139.mp4&tipus=0&id\\_enviar=125354-01-JFgSn20HUmGtnGyOreYlhaw-2376-34864-0-5469301-6435-NA==--Asamblea%20Legislativa](https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1519231332539139.mp4&tipus=0&id_enviar=125354-01-JFgSn20HUmGtnGyOreYlhaw-2376-34864-0-5469301-6435-NA==--Asamblea%20Legislativa)

***MANCERA ANUNCIÓ QUE LA COMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN PODRÍA ENTRAR EN PAUSA  
AZTECA TRECE NOTICIAS/ CANAL 13 TV AZTECA,21/02/18***

El jefe de Gobierno Miguel Ángel Mancera denunció que la Comisión para la Reconstrucción podría entrar en pausa en tanto la **Asamblea Legislativa** no modifique el presupuesto de egresos para quitar a los diputados el uso, manejo y destino de ocho mil millones de pesos.

[https://www.pressclipping.com/sp3/player/player\\_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1519233069576061.mp4&tipus=0&id\\_enviar=125355-01-Jx4nnhDxFKZoAWGjpDcPUBA-2376-34864-0-5469301-6435-NA==--Asamblea](https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1519233069576061.mp4&tipus=0&id_enviar=125355-01-Jx4nnhDxFKZoAWGjpDcPUBA-2376-34864-0-5469301-6435-NA==--Asamblea)

***MANCERA ANUNCIÓ QUE LA COMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN PODRÍA ENTRAR EN PAUSA  
CIUDAD TV/ CANAL 21.2 TELEVISIÓN;21/02/18***

El jefe de Gobierno de la CMDX anunció que la comisión para la reconstrucción podría entrar en pausa en tanto la **Asamblea Legislativa** no modifique el presupuesto de egresos para quitar a los diputados el uso, manejo y destino de ocho mil millones...

MIGUEL ÁNGEL MANCERA ESPINOSA (JEFE DE GOBIERNO DE LA CDMX): Aquí hay que hacer una acotación muy importante el Gobierno continúa, los trabajos continúan, las tareas siguen, la parte que corresponde a la Comisión que es incorporar estos estudios, realizar otros, tener la vinculación con la parte científica, etcétera esa pudiera verse suspendida en tanto no tengamos la reforma. Pero es muy probable que con los subcomisionados se hiciera un impas precisamente para respaldar lo que han dicho los demás, qué no se puede trabajar con la ley que sigue vigente, hasta en tanto no tengamos la nueva ley y teniendo la nueva ley puede ser que regresen o puede ser que no regresen ese será un tema estrictamente personal, pero la Comisión continuara.

[https://www.pressclipping.com/sp3/player/player\\_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1519233210169193.mp4&tipus=0&id\\_enviar=126376-01-JluBZ59oHtrolGrPJVHzBLQ-2376-34864-0-5469301-6435-NA==--Asamblea](https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1519233210169193.mp4&tipus=0&id_enviar=126376-01-JluBZ59oHtrolGrPJVHzBLQ-2376-34864-0-5469301-6435-NA==--Asamblea)

**NOTICIAS EN INTERNET**

***ME VOY HASTA QUE LEY DE RECONSTRUCCIÓN CAMBIE”: MANCERA  
PORTAL EL BIGDATA;21/02/18***

Miguel Ángel Mancera, jefe de Gobierno de la Ciudad de México, aseguró que no dejará la administración capitalina hasta que reformen la ley de reconstrucción, con la cual busca quitar el control de 8 mil millones de pesos de la **Asamblea Legislativa**.

A través de una entrevista con Denise Maerker, Mancera señaló que no vetó la ley porque ese camino sería interminable y aseguró que por eso hay una iniciativa.

“No me voy a ir si no tengo lista esa ley. Tengo que dejar seguridad aquí”, aclaró el periodista.

También, destacó que es necesario romper la ley y a con la reforma determinar, junto con los subcomisionados que se mantienen en el cargo, si se disuelve la Comisión para la Reconstrucción o se reintegra con quien desee seguir trabajando.

Cabe destacar que Mancera informó que los trabajos de la Comisión para la Reconstrucción se suspendieron.

A través de un comunicado Mancera precisó que en tanto se resuelva la reforma enviada a la **Asamblea Legislativa**, para quitar el control de 8 mil millones de pesos a tres diputados, todos los integrantes de la comisión dejarán sus espacios a disposición del Ejecutivo local.

Una vez arreglado dicho proceso legislativo, el funcionario local realizará una nueva convocatoria a cada subcomisionado integrante original y a quien se determine procedente, para que en uso de su libertad de elección determinen su participación y asistencia en la comisión.

Cabe destacar que en la última semana renunciaron a la comisión el titular del organismo, Ricardo Becerra y tres subcomisionados, Mauricio Merino, Fernando Tudela y Katia D' Artigues.

<https://elbigdata.mx/city/me-voy-hasta-que-ley-de-reconstruccion-cambie-mancera/>

***LA CLOACA MILLONARIA QUE DESTAPÓ EL TERREMOTO EN LA CIUDAD DE MÉXICO  
PORTAL YAHOO NOTICIAS;21/02/18***

Uno de los edificios colapsados en la calle Álvaro Obregón tras el terremoto del 19 de septiembre de 2017 en la Ciudad de México.

La Ciudad de México ha sido rehén de los políticos sin escrúpulos en el transcurso de su vida. Hoy, la historia de repite y vemos un episodio más de lo negativo que es para la sociedad que los políticos gocen del fuero que utilizan para obtener la impunidad que les permite abusar del poder, sin que por ello asuman las consecuencias.

El suceso actual se refiere a la renuncia de Ricardo Becerra Laguna a la Comisión para la Reconstrucción, Recuperación y Transformación de la Ciudad de México, creada a partir de los sismos de septiembre de 2017, que trajeron como consecuencia la afectación de 11 mil 200 inmuebles con distintos grados de daño y decenas de miles de damnificados.

A la Comisión se le planteó el siguiente objetivo: "Permitirá asegurar la implementación efectiva y coordinada de las acciones de reconstrucción, recuperación y transformación de la ciudad a través de un organismo transparente, ágil y calificado para proveer una acción inmediata y efectiva."

La renuncia de Becerra Laguna fue presentada al Jefe de Gobierno Miguel Ángel Mancera, en ella argumenta que se debe a que los diputados autorizaron de manera directa y saltándose a la Comisión, el uso de 8 mil millones de pesos que inicialmente estaban destinados para los damnificados del sismo del 19 de septiembre.

"Ignoro las justificaciones o las prioridades que han orientado el gasto de los casi 8 mil millones de pesos expresados en sendos escritos. No solo eso, sino que no tiene relación alguna con el diagnóstico de las necesidades de las personas afectadas por el sismo y el orden de prioridades que la Comisión para la Reconstrucción de la Ciudad de México ha identificado después de más de 150 visitas a lugares críticos".

Otros integrantes de la Comisión también se fueron. Mauricio Merino, a cargo de la transparencia en la aplicación de los recursos para reconstrucción, renunció y expuso, mediante un comunicado, que su posición quedó sin capacidad de vigilancia y monitoreo sobre la autorización recursos destinados a los damnificados del sismo.

Señaló que tanto el Fondo para la reconstrucción como la Comisión fueron creados “con el fin de facilitar el ejercicio de recursos con una lógica de participación de múltiples actores y evitar, sobre todo, el uso de los recursos para fines político electorales”, tarea que, dice, no se está cumpliendo.

Renunciaron a la Comisión Fernando Tudela y la periodista Katia D’Artigues quien argumentó que su salida se debía a que tres diputados habían autorizado el manejo de 8 mil 200 millones de pesos, lo que en su criterio significa “un limbo jurídico que no da claridad ni certeza a nadie”.

Los diputados perredistas **Leonel Luna y Mauricio Toledo** y el panista **Jorge Romero**, miembros de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa, fueron los que decidieron darse facultades ejecutivas siendo un órgano legislativo y disponer que con base en el artículo 14 de la Ley de Reconstrucción, la Asamblea fuera la encargada de “revisar y aprobar los planes de acción que elaboren las dependencias e instituciones del gobierno de la CDMX, a fin de validar la adecuada coordinación y asegurar el máximo beneficio público de los recursos”.

De esta forma, retiraron facultades a la Comisión para la Reconstrucción de la Ciudad de México, tanto operativas como de manejo de recursos.

Hoy la situación de los miles de damnificados es incierta pues al quedar sin responsables la Comisión para la Reconstrucción y ante la inminente renuncia de Miguel Ángel Mancera que corre tras una posición que el PAN le “regala” en el Senado de la República, con la que accederá al fuero y la impunidad para lo que se venga en su futuro, sobre todo en el caso de que el partido de López Obrador tome el poder en la Ciudad de México.

Lo que menos le interesa a los políticos es la gente que ha quedado sin protección de parte del gobierno que, en los laberintos de la burocracia, mantiene estancada la situación legal de los damnificados, muchos de los cuales todavía esperan que les sea autorizado el acceso a sus inmuebles que no han sido dictaminados, para su demolición o reconstrucción.

Lo único cierto es que los tres diputados, operadores del PRD y del PAN, ya buscan otras posiciones, ahora en el Poder Legislativo Federal para continuar su “carrera” política, a cualquier precio, no importa el bienestar de los ciudadanos.

Este evento confirma que la Ciudad de México sigue siendo rehén de las camarillas políticas de los partidos, se reparten los recursos públicos a manos llenas con el discurso hueco de que es para mejorarla y madurar la democracia.

En lo que son maestros es en la simulación. Tanto en el Poder Ejecutivo como en el Legislativo.

<https://espanol.yahoo.com/noticias/la-cloaca-millonaria-que-destapo-el-terremoto-en-la-ciudad-de-mexico-213259144.html>

**PEQUEÑA EXPLICACIÓN DE UNA RENUNCIA - RICARDO BECERRA  
CKA MÉXICO;21/02/18**

Hasta el jueves pasado, un servidor fungía como Comisionado para la Reconstrucción de la Ciudad de México. Cargo honroso y difícil después del terremoto del 19 de septiembre. El Doctor Miguel Ángel Mancera confió en mí y se lo seguiré agradeciendo de verdad.

El nombramiento ocurrió el 26 de octubre, y luego de un paréntesis demasiado largo (dada la emergencia), el primero de diciembre por fin se emite la Ley de Reconstrucción.

En el inter, pudimos integrar –ya por completo– al trabajo de la Comisión a ocho profesionistas calificadísimos: Adriana Lobo (urbanista, especialista en movilidad), Loreta Castro (arquitecta, especialista en manejo de agua), Xyoli Pérez-Campos (Directora del Servicio Sismológico Nacional), Katya D’Artigues (periodista, escritora,

activista); Sergio Alcocer (doctor en ingeniería, invitado por la Academia de Ingenieros Estructuristas de EU), Fernando Tudela (representante de México ante los Acuerdos de París), Humberto Lozano (un empresario conocedor y representativo de los negocios en la Ciudad) y Mauricio Merino (politólogo, el mejor especialista de administración pública y rendición de cuentas del país, creo yo).

Debo decir esta verdad: era difícil reunir a un grupo de tanta calidad, y con ellos, nos dimos a la tarea de presentar, el 12 de enero, el Programa de Reconstrucción (sus directrices generales) en el plazo que señala la ley.

Entre tanto la Comisión, desde el primer día se propuso escuchar a los damnificados. Hicimos 182 recorridos, en 85 sitios críticos –los más gravemente lastimados por aquella sacudida– y pudimos conversar en medio de mucho dolor, con 5 mil 657 personas aproximadamente.

Encontré malestar, un perjuicio mayor al ánimo, al espíritu y al patrimonio de miles que se agolpaban en torno a una Comisión que representaba a su gobierno y que intentaba conducirlos por el camino de una ley en ciernes, ayudando lo que podía y sin comprometer nunca, lo que no podría cumplir. Encontré una ciudadanía apesadumbrada pero receptiva, muy necesitada pero razonable, dispuesta a caminar hacia delante de la mano de su gobierno y con la Comisión.

Levantamos padrones para diversas ayudas sin consideración clientelar; ofrecimos y otorgamos centenas de dictámenes; planos de predios; gracias a los bomberos, rescatamos pertenencias vitales; informamos todo lo que fuera posible para que los muchos grupos de damnificados entendieran el cauce que les ofrece la ley; varios emprendieron estudios de suelo en sus predios; escuchamos a los expertos; fuimos una ventanilla que distribuía las muchas exigencias a nuestras Secretarías; atendimos cientos de asesorías; establecimos los primeros contactos con las desarrolladoras inmobiliarias, cámaras, empresarios, embajadas dispuestas a ayudar a la Ciudad; modificamos la Plataforma CDMX y un largo etcétera.

Todo marchaba de ese modo, si bien con lentitud, en buena lógica legal y con destellos de esperanza entre los damnificados.

Y en medio ¿la comisión era un nuevo monstruo burocrático? No: 10 tenaces jóvenes (y no tanto) hicieron todo esto y más.

Luego, a finales de diciembre, la Asamblea Legislativa tuvo el tino de confeccionar una bolsa que parece suficiente y razonable para emprender la dura tarea de la Reconstrucción: 8 mil 772 millones de pesos.

Se entiende: las dependencias deben seguir trabajando, atendiendo las tareas que le son propias y las que forman parte de la secuela del terremoto. No obstante, si hemos de seguir la pauta de la ley, poco a poco, los recursos debían dirigirse conforme a las prioridades establecidas por el diagnóstico de la Comisión y –como dice la ley– de acuerdo al resultado de los censos que ahora mismo se despliegan por toda la Ciudad. Conocer la verdadera naturaleza y magnitud del daño, humano y material que nos dejó el 19 de septiembre.

Con base en esas dos coordenadas (prioridades de la Comisión y los datos de seis censos que vienen en camino) es como se gastarían los recursos –agrupados además– en un solo Fondo administrado por la Secretaría de Finanzas.

De hecho, la Comisión propuso la creación de un Fideicomiso (de carácter público, sin reserva de información, con vigilancia técnica y ciudadana) y ya lo preparábamos para ponerlo en el escritorio del Jefe de Gobierno el martes 13 de febrero.

Hasta aquí una gruesa recapitulación de los tres meses y medio que me tocaron en la Reconstrucción: visitas a los damnificados; integración de una Comisión de primer nivel; instalación de un Comité Científico; primeros estudios; diálogo con las Secretarías de Gobierno; emisión de la Ley; presentación del programa de

Reconstrucción; 8 mil 772 millones y un Fideicomiso que haría transparente el ejercicio de un proceso necesariamente lento pero que no debe detenerse.

Los problemas empezaron en otra parte, en el Decreto de Presupuesto 2018. Allí apareció una palabra (autorizar) y un breve diseño de asignación del gasto que discrepa de aquel que ordena la ley.

Así comenzó una discusión entre la Comisión y un grupo de la Asamblea Legislativa. Un partido político incluso tuvo la puntada de llevar el caso a la Suprema Corte.

Por nuestra parte, pedimos simplemente una aclaración a la Asamblea, en la que se pudiera abrir una ventana de conciliación. Pasaron dos semanas para obtener una respuesta. Pero, incluso, los propios asambleístas publicaron desplegados en los diarios, donde se comprometían a no seguir el camino trazado por el Decreto... y sin embargo, en la noche del jueves 15, aterrizaron en mi escritorio dos oficios en los que me informaban que los recursos ya habían sido decididos en la Asamblea e incluso, muy categóricos, le decían al Jefe de Gobierno que “la utilización de los fondos públicos... debe ser considerada como agotada desde el 29 de diciembre del año pasado”.

Esto es lo que me hizo renunciar. ¿Para qué censos; para qué Programa; para qué el trabajo de una Comisión? ¿Lo ven? Dentro del nuevo esquema que se aprobó los últimos días de diciembre, la Comisión de Reconstrucción se volvió irrelevante.

Quiero decir que no juzgo ni prejuzgo intenciones. Los hechos evidentes, consumados y también documentados son mis únicas razones, los motivos que me llevaron a ofrecer mi renuncia al Jefe de Gobierno.

Suelo decir que la Ley de Reconstrucción instituía un régimen de rendición de cuentas, pero el Decreto de Presupuesto erige uno de “Aprobación de cuentas” en el que la Comisión deviene superflua y estorbosa.

Finalmente: no invité ni sugerí a ninguno de mis compañeros subcomisionados a que renunciara conmigo: esas personalidades saben muy bien lo que hacen.

Creí conveniente contar esta historia, esta sucesión de hechos, sin dramatismo ni exageraciones. Menos acusaciones de tintas cargadas. Mi agradecimiento al Doctor Mancera es permanente.

Y además, creo que las cosas tienen solución y que se está a tiempo: si el Decreto es modificado por la Asamblea –como lo pide el Jefe de Gobierno– para armonizarlo con la Ley y además, se constituye un Fideicomiso claro en el que participen todas las agencias del Gobierno, los mismos Legisladores, junto con ciudadanos reconocidos y honorables, como un instrumento práctico que coordine acciones, argumente prioridades, tome decisiones y ofrezca garantías suficientes y sensatas de transparencia a toda la Ciudad.

Por el bien de los afectados, por sus necesidades ingentes, para que la Reconstrucción no se detenga, creo, hay que imaginar ese tipo de salidas, con una Comisión mejor y renovada.

Fue comisionado para la Reconstrucción de la CDMX

[http://cka.com.mx/pequena-explicacion-de-una-renuncia-ricardo-becerra.html?utm\\_source=feedburner&utm\\_medium=feed&utm\\_campaign=Feed%3A+noticias-de-hoy+%28Noticias+de+Hoy+en+M%C3%A9xico%29](http://cka.com.mx/pequena-explicacion-de-una-renuncia-ricardo-becerra.html?utm_source=feedburner&utm_medium=feed&utm_campaign=Feed%3A+noticias-de-hoy+%28Noticias+de+Hoy+en+M%C3%A9xico%29)

**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO SUSPENDE COMISIÓN DE RECONSTRUCCIÓN  
PORTAL SIN EMBARGO;21/02/18**

Los trabajos de la Comisión para la Reconstrucción de la Ciudad de México fueron suspendidos, según informó el gobierno de la Ciudad de México.

Por medio de un comunicado, se dio a conocer que los trabajos se reanudarán cuando la Asamblea Legislativa corrija la ruta de aplicación de recursos destinados a la reconstrucción, esto a través de la resolución de la reforma que permita quitar el control de 8 mil millones de pesos a tres diputados.

“Se suspenden las actividades de la comisión y la participación de sus integrantes, quienes colocan sus espacios a disposición hasta conocer la determinación de dicho órgano legislativo al respecto”, informó el gobierno capitalino.

Esta determinación se tomó luego de una reunión que el Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, sostuvo con los subcomisionados, donde también se acordó que una vez que el proceso legislativo concluya se “realizará una nueva convocatoria a cada subcomisionado/a integrante original y a quien se determine procedente, para que en uso de su libertad de elección determinen su participación y asistencia en la comisión”

Con estas acciones se busca tener “nuevas condiciones que otorguen certidumbre a los procesos que derivaron en esta suspensión”. finaliza el documento.

<http://www.sinembargo.mx/21-02-2018/3386376>

***HAY MILES SIN CASA, 8 MIL MILLONES PARA ELLOS, Y UNA GRAN DUDA: ¿QUÉ HICIERON LUNA,  
TOLEDO Y HERRERA?  
PORTAL SIN EMBARGO;21/02/18***

El mismo viernes en que hubo otro temblor de 7.2 grados en ocho estados, renunciaron a la Comisión para la Reconstrucción de la Ciudad de México su Comisionado Ricardo Becerra y el académico Mauricio Merino. El sábado, la activista y periodista Katia D'Artigues hizo lo mismo y Fernando Tudela entregó su renuncia al Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera. Afirmaron que las asignaciones de la ALDF y la Secretaría de Finanzas de los más de 8 mil millones de pesos de recursos para la reconstrucción estaban desvinculadas con las necesidades diagnosticadas por ellos a través de más de 150 visitas a lugares críticos.

Ahora, a cinco meses del sismo del 19S, la organización Nosotrxs, Morena y víctimas que siguen sin recibir apoyo económico aseguraron que la iniciativa enviada por el Gobierno capitalino para dar certidumbre no servirá y exigieron transparencia para evitar un uso electoral por parte de los diputados **Leonel Luna Estrada y Mauricio Toledo Gutiérrez**, comisionados de Gobierno y Presupuesto que este fin de semana fueron electos por el PRD para ser diputados federales plurinominales, así como del Diputado panista Jorge Romero. Los tres asambleístas han rechazado los señalamientos.

**ADEMÁS**

Un “sonido” inundó la costa esa noche. Juchitán sigue malherida por el sismo del 7 de septiembre Ciudad de México, 20 de febrero (SinEmbargo).– A cinco meses del sismo de 7.1 grados, los 8 mil 792 millones de pesos para la reconstrucción en la Ciudad de México, que tomará entre cinco y seis años, no son utilizados en las necesidades detectadas por la Comisión para la Reconstrucción porque fueron controlados con fines político-electorales por tres diputados de la **Asamblea Legislativa**, aseguraron la organización civil Nosotrxs, la oposición y damnificados, quienes no han tenido acceso a ese dinero ni al de las donaciones internacionales y privadas.

“Los riesgos siguen latentes, seguimos en las mismas que hace cinco meses, sin regresar a nuestros hogares. Muchos de nosotros sin dictámenes estructurales, en el limbo jurídico, sin diálogo real con autoridades ni mucho menos tenemos idea de a qué podemos acceder si es que alguna vez llegarán los recursos a nosotros”, aseguró en entrevista Vania Salgado, de Damnificados Unidos de la Benito Juárez, quien después de que su departamento en la colonia Narvarte se averió tuvo que regresar a vivir con sus padres en la Delegación Xochimilco. Ahora hace más de dos horas a su trabajo.

Luego de la renuncia de los comisionados Ricardo Becerra, Mauricio Merino y Katia D'artigues por la asignación de recursos al margen de la Comisión para la Reconstrucción, este fin de semana el Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera Espinosa, envió a la Comisión de Gobierno de la **Asamblea Legislativa**, coordinada por el perredista Leonel Luna Estrada, una iniciativa para modificar el artículo 13 y 14 del decreto de Presupuesto de Egresos de 2018 para "dar certidumbre" al uso de recursos para la reconstrucción. **Luna** se comprometió a trabajarlo en conjunto.

Sin embargo, la organización Nosotrxs y Morena consideraron la iniciativa "tardía" e "insuficiente".

Los diputados señalados de controlar los recursos públicos son **Leonel Luna Estrada**, de la Comisión de Gobierno (PRD), **Mauricio Toledo Gutiérrez**, presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública (PRD), y **Jorge Romero Herrera** (PAN), lo han negado desde finales de enero. "Todo lo relativo al uso de los recursos públicos está en la cancha de la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México", instancia a quien la ALDF le entregó el jueves los proyectos aprobados que solicitaron las distintas dependencias y delegaciones para la reconstrucción, aseguró el Diputado **Leonel Luna**.

En este marco de señalamientos, este fin de semana los asambleístas **Leonel Luna y Mauricio Toledo** fueron electos por el PRD como diputados federales plurinominales. **Mauricio Toledo**, ex Delegado de Coyoacán, fue señalado el 3 de enero por Movimiento Regeneración Nacional (Morena) de haber reventado con violencia un mitin en esa demarcación de la candidata a la gubernatura capitalina, Claudia Sheinbaum Pardo, en el cual periodistas resultaron heridos. Además, la ciudadana Martha Patricia Reyes asistió al evento y dos días después murió en un hospital.

"El tema de la reconstrucción no les interesa, sino sus carreras políticas. Ya están nominados para otros puestos también legislativos en el orden federal", acusó Vania, damnificada de Benito Juárez.

Los damnificados Pacífico 223 de Coyoacán afirmaron que "el tiempo de vida de las estructuras dañadas no responde a los tiempos electorales y cinco meses después del sismo del 19 de septiembre, un gran número de familias no tenemos claridad sobre el futuro de nuestros inmuebles".

De acuerdo con el Secretario de Finanzas, Edgar Amador Zamora, se han ejercido los recursos públicos para la reconstrucción en un 35 por ciento por la Agencia de Gestión Urbana y el Sistema de Aguas de la Ciudad de México.

Luis F. Fernández, director ejecutivo de Nosotrxs, dijo en entrevista que la organización civil vigilará que los recursos por 7 mil 753 millones 999 mil pesos ya asignados lleguen a su destino y que estén fundamentados en el informe presentado por la Comisión para la Reconstrucción, porque "hay una desvinculación" entre lo asignado por las Comisiones de la Asamblea coordinadas por estos diputados perredistas y el diagnóstico realizado por los comisionados luego de más de 150 visitas a lugares críticos y la conversación con miles de damnificados capitalinos.

El académico Mauricio Merino, coordinador de Nosotrxs y quien se encargaba de vigilar la transparencia en la Comisión para la Reconstrucción, especificó este lunes en una columna periodística que el Comisionado de Gobierno, **Leonel Luna**, autorizó estos más de 7 mil millones de pesos a diez dependencias del Gobierno de la ciudad al margen de la Comisión y sin especificar ni sustentar en qué proyectos se emplearán.

"El oficio que tuve en mis manos autoriza el gasto de 43 partidas, de las que solamente cuatro parecen tener algún desglose. El resto incluye cantidades que generan la impresión de haber sido calculadas sin sustento en proyectos ejecutivos. Se trata, literalmente, de un reparto de recursos públicos que no corresponde con un esfuerzo previo de planeación sobre las tareas a seguir", escribió. Hay una sola partida de 960 millones de pesos para la Secretaría de Obras Públicas, 500 millones para la Secretaría de Desarrollo Social, 700 millones para la Agencia de Gestión Urbana y 120 millones para la Secretaría del Medio Ambiente, documentó.

La ciudadana Vania Salgado, de Damnificados Unidos Benito Juárez, agregó vía telefónica que “de las 43 partidas, no hay nada para Iztapalapa, siendo que ha sido una de las delegaciones más afectadas. He estado en la colonia la Planta y es terrible en la situación que persisten. ¿Con qué justificación se dan esas asignaciones? Sin duda se presta a que sea una asignación clientelar a las circunscripciones de estos tres diputados que se decidieron autofacultar con funciones ejecutivas”.

Luis F. Fernández, de Nosotrxs, explicó que aunque la intención del Jefe capitalino de enviar una iniciativa fue buena, los recursos ya fueron asignados desde el jueves 15 de febrero, cuando el Comisionado de Gobierno, Leonel Luna, firmó el oficio.

“Por más que se diera esta reforma, el mal ya está hecho. Tendría que echarse para atrás el oficio y reasignarse de forma distinta conforme lo estableció la Comisión para la Reconstrucción y no conforme los tres legisladores decidieron. [Con los damnificados] ya se habían definido cuáles eran las necesidades en términos presupuestales”, afirmó Fernández.

Los diputados perredistas **Mauricio Toledo y Leonel Luna**. Foto: Moisés Pablo, Cuartoscuro

Para echar atrás el oficio, el director ejecutivo de Nosotrxs dijo que se está averiguando la naturaleza del documento porque el Jefe de Gobierno no podría hacerlo, ya que es una Ley que viene por instrucción de la ALDF. “La única forma sería a través de los propios firmantes de los oficios”, dijo.

**César Cravioto**, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena de la ALDF, quien ha señalado a los tres diputados desde diciembre, también dijo en entrevista que la iniciativa enviada por el Jefe capitalino, Miguel Ángel Mancera, fue “bastante tardía” y es “insuficiente” porque además de los 8 mil millones de recursos de la reconstrucción también debió abordar los alrededor de 7 mil millones de recursos de los excedentes de las 16 delegaciones para determinar su asignación.

Ya que habrá un periodo extraordinario para este tema, **Cravioto** pidió que, además de los cambios al artículo 13 y 14 del Presupuesto 2018, también se modifique la Ley de Reconstrucción para obligar a que una Comisión de Damnificados pueda darle seguimiento porque en este reglamento “también se les facilita a estos diputados hacer lo que quieran”.

El ex comisionado Ricardo Becerra también acusó en su carta de renuncia del viernes que el gasto de 8 mil millones de pesos “no tiene relación alguna con el diagnóstico de las necesidades de las personas afectadas por el sismo”. Tras más de 150 visitas y diálogo en lugares críticos de la capital del país, la Comisión detectó la urgencia de certeza jurídica para los damnificados, anular el riesgo para ellos; y estudios de suelo y reforzamiento.

Vania, de Damnificados Unidos Benito Juárez, lamentó la salida del ex Comisionado Ricardo Becerra ya que lo considera honesto y trabajador.

“Lo que estábamos trabajando con él y su equipo era que la Ley se cumpliera, que se pagaran los dictámenes estructurales y que se llevara a cabo un proceso limpio de reconstrucción de los edificios. Todo eso se quedó pausado. Es una lástima que sea una crisis política y no técnica”, aseguró.

Se cuestionó si el nuevo Comisionado tendrá las facultades para poder decidir conforme a un diagnóstico real de las necesidades a dónde deben dirigirse los recursos o si se continuará con las asignaciones aprobadas desde diciembre. De acuerdo con Luis F. Fernández, de Nosotrxs, tanto Becerra como Merino reiteraron hoy que no regresarán a la Comisión. Los damnificados de Pacífico 223 de Coyoacán concordaron en que la pérdida de Becerra y Merino “afecta directamente a la comunidad de de damnificados de la CDMX”.

**ADEMÁS**

Cuando se le pide rendir cuentas, la SCT no sabe de donativos del S19; eso sí, los presume en redes  
**USO ELECTORAL DE RECURSOS PARA RECONSTRUCCIÓN**

En este contexto de elecciones en julio, la organización Nosotrxs, la oposición en la Asamblea Legislativa y damnificados aseguraron que la asignación sin desglosar de recursos públicos para la reconstrucción se presta para uso clientelar.

“Nos preocupa porque dejan a los damnificados en la última prioridad para el uso para fines político-electorales de los recursos; una cantidad enorme de recursos distribuidos de manera discrecional. La ineficacia en el uso de esos recursos es lo que más daño puede hacer a los damnificados”, afirmó Luis F. Fernández, director ejecutivo de Nosotrxs.

El Coordinador de Morena en la ALDF, **César Cravioto**, coincidió en que “es un uso indiscriminado de recursos y un manejo absolutamente clientelar de los mismos”, afirmó. “Nosotros hemos venido diciendo todos los errores que [estos diputados] han cometido y no nos han hecho caso. Han dicho que no tiene razón Morena”.

Vania Salgado afirmó que “lo único que hicieron [estos tres diputados] fue ser juez y parte para poder asignar de manera clientelar los recursos del fondo de la reconstrucción mientras que nosotros los damnificados no hemos recibido ninguna ayuda, solo los 9 mil pesos del apoyo para la renta anterior a la Ley de Egresos”.

Miguel Angel Mancera, Jefe del Gobierno rindió ayer un informe de avances de la Reconstrucción de la Ciudad.  
Foto: Victoria Valtierra, Cuartoscuro

El tema de las donaciones de otros países y del sector privado, agregó, “es otro tema opaco del que nadie tiene información al respecto”.

A nombre de Damnificados Unidos de Benito Juárez, denunció en entrevista “opacidad” en la asignación de los recursos por parte de la ALDF y de la Secretaría de Finanzas, dado que desconocen la actual situación del Fondo de Reconstrucción compuesto por 5 mil millones de pesos, parte de los más de 8 mil millones aprobados en diciembre en el Presupuesto 2018. El resto sería para distintas dependencias, pero “no hay transparencia, no sabemos en qué dependencias se dan y en qué montos, ni tampoco la justificación”.

Asimismo, los damnificados de la delegación Benito Juárez requirieron ser parte de mecanismos de supervisión, transparencia y rendición de cuentas respecto a la asignación de sus recursos, “donde podamos acceder en tiempo real para saber en qué se está gastando el Fondo para la Reconstrucción”, dijo Salgado.

La ciudadana Vania aseguró que desde la discusión de la Ley de Reconstrucción exigieron un diálogo con los asambleístas, pues “no era normal” que el órgano legislativo supervisara la asignación de los recursos en lugar de una auditoría autónoma. Sin embargo, no fueron escuchados. Luego pidieron una reunión con los tres asambleístas junto con el Secretario de Finanzas para conocer las asignaciones, pero sigue estando en el aire.

**ADEMÁS**

Las 4 más beneficiadas del boom inmobiliario de Mancera ya están apuntadas en la reconstrucción

<http://www.sinembargo.mx/20-02-2018/3387520>

**ATORADOS, LOS RECURSOS PARA LA RECONSTRUCCIÓN  
PORTAL EL UNIVERSAL;21/02/18**

protected] La disputa entre la **Asamblea Legislativa** y la Comisión para la Reconstrucción por la definición de los recursos orilló al Gobierno de la Ciudad de México...

<http://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx/atorados-los-recursos-para-la-reconstruccion>

***EL SECUESTRO DE LA RECONSTRUCCIÓN  
PORTAL EL UNIVERSAL;21/02/18***

... prioridades de quienes controlan buena parte de la política local, contrarias al interés público. Tres diputados de la **Asamblea Legislativa** se adjudicaron la facultad legal de autorizar, supervisar y vigilar el ejercicio de 8 mil 772 millones de pesos, recursos...

<http://www.eluniversal.com.mx/articulo/el-universal/nacion/el-secuestro-de-la-reconstruccion>

***ESCÁNDALO ATORA 5 MMDP PARA RECONSTRUCCIÓN DE 19-S  
PORTAL EL UNIVERSAL;21/02/18***

La disputa entre la **Asamblea Legislativa** y la Comisión para la Reconstrucción por la definición de los recursos orilló al Gobierno de la Ciudad de México...

<http://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx/escandalo-atora-5-mmdp-para-reconstruccion-de-19-s>

***INTERPONDRÁ ARRIOLA UNA DENUNCIA POR EL DESVÍO DE RECURSOS PARA DAMNIFICADOS  
PORTALLA JORNADA ON LINE;21/02/18***

El aspirante del Partido Revolucionario Institucional a la jefatura de Gobierno capitalino, Mikel Arriola, interpondrá una denuncia ante la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) por el posible desvío de recursos asignados a la reconstrucción por tres diputados de la **Asamblea Legislativa**.

Después de realizar un recorrido con habitantes de la delegación Venustiano Carranza, el ex director del Instituto Mexicano del Seguro Social hizo alusión a un oficio que circuló en redes sociales, donde los perredistas Leonel Luna y Mauricio Toledo, así como el panista Jorge Romero, piden a la Secretaría de Finanzas la reasignación de mil millones de pesos para la delegación Coyoacán.

Si este documento es real, deja muchas dudas la aplicación de los recursos, y si yo fuera fiscal de la Fepade me alertaría, apuntó, y señaló que se trata de recursos públicos que provienen de los contribuyentes para atender a los damnificados del sismo, que podrían ser utilizados para las campañas y comprar el voto.

Acotó que se debe tomar en cuenta que las renunciadas de cuatro integrantes de la Comisión de Reconstrucción fueron motivadas por la falta de transparencia y el secuestro del fondo asignado para estas tareas.

En su opinión, la comisión ha perdido su objeto y esencia, porque no hay credibilidad, y si los integrantes dijeron que no van a prestarse a esto, lo que está ocurriendo es preocupante, expuso.

Consideró que debe modificarse el decreto del Presupuesto y Egresos de 2018 de la Ciudad de México para que quede sin efecto el secuestro de los recursos, y a partir de ahí hacer una restructuración e invitar a los ciudadanos a que revisen el destino del Fondo de Reconstrucción.

Apuntó que si se quedara el actual gobierno, la reconstrucción no duraría seis años, como anunció a la ligera Miguel Ángel Mancera, sino 18 años, porque ni siquiera se ha determinado el mecanismo para otorgar los apoyos.

<http://www.jornada.unam.mx/2018/02/21/capital/034n2cap?partner=rss>

**LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA ALDF, REFUGIO DE FAMILIARES DE DIPUTADOS  
PORTALLA JORNADA;21/02/18**

La Auditoría Superior de la ALDF, refugio de familiares de diputados

Algunos apenas cuentan con primaria

La Auditoría Superior de la Ciudad de México (ASCM), órgano responsable de fiscalizar el gasto público y el perfil de los servidores públicos, se convirtió en refugio de familiares de diputados de la **Asamblea Legislativa** (ALDF) y operadores territoriales de partidos políticos, varios de los cuales ganan sueldos hasta de 64 mil pesos al mes, sin tener estudios profesionales.

Derivado de una revisión realizada en el portal de transparencia, sólo de la lista de asesores contratados por honorarios con un salario de 64 mil pesos al mes, se encontró a Rosalía, Sarahí y Alejandro, hermanos de la diputada del Partido de la Revolución Democrática Elizabeth Mateos Hernández en esos cargos.

Otro caso es el de la también asambleísta del sol azteca **Rebeca Peralta León**, quien pertenece a la corriente política Alternativa Democrática Nacional (ADN) y tiene a su hermano José Alejandro, así como a personas de su equipo de trabajo conocidas por su desempeño, pero como operadoras territoriales en Iztapalapa.

Entre ellas están Mónica Patricia Montes Romero, Evelin Manuela Olvera Montes –mamá e hija–, quienes sólo cuentan con estudios de secundaria, y Maura Rodríguez Montiel, quien fue integrante del comité ciudadano de Zacahuizco, sólo con primaria.

En la lista se encuentra también Onasis Galindo Zárate, dirigente perredista de la corriente ADN en la delegación Magdalena Contreras y cercano al perredista **Iván Texta Solís**, presidente de la Comisión de la Auditoría Superior de la Ciudad de México de la ALDF.

Del Partido Revolucionario Institucional se ubicó a Alfredo Campanella Miranda, quien pasó de ser auxiliar 'D' en las oficinas del tricolor en la capital, con un sueldo de 6 mil 100 pesos, a ser asesor en materia administrativa y de fiscalización con 64 mil pesos al mes, al igual que su compañero Benjamín Galván Santiago.

Fuentes de la ASCM consultadas señalaron que no hay manera de corroborar que ese grupo de “asesores, que pasó de 104 en diciembre de 2016 a 139 en diciembre de 2017, con el mismo sueldo, efectivamente realice su labor en ese órgano, porque no cuentan con oficinas o espacio físico asignado.

Junto al aumento de asesores contratados por honorarios que perciben 64 mil pesos se incrementó el presupuesto asignado a este órgano fiscalizador, al pasar de 592 millones 593 mil 363 pesos en 2016, a 745 millones 94 mil 775 pesos para 2018; es decir, 25.7 por ciento, equivalente a 152 millones 501 mil 412 pesos.

La productividad de la Auditoría Superior de la Ciudad de México se ha mantenido igual en los años recientes, al registrar 186 auditorías en 2016 y 188 en 2017, es decir, sólo hubo una diferencia de dos arquesos.

<http://www.jornada.unam.mx/2018/02/21/capital/032n1cap?partner=rss>

**RECHAZA EL EJECUTIVO QUE LA ALDF HAYA PEDIDO DESVIAR EL FONDO DE RECONSTRUCCIÓN  
PORTAL LA JORNADA ON LINE;21/02/18**

Rechaza el Ejecutivo que la ALDF haya pedido desviar el fondo de reconstrucción

No era necesario crear una ley para ese fin; es obligación del gobierno atenderla: **Dunia Ludlow**

El gobierno capitalino abrió un compás de espera para nombrar al nuevo comisionado y a los subcomisionados para la reconstrucción, recuperación y transformación de la Ciudad de México, en espera de que la **Asamblea Legislativa** apruebe las modificaciones al decreto de Presupuesto de Egresos 2018, señaló el mandatario capitalino, Miguel Ángel Mancera, quien incluso no descartó que pudieran regresar los que renunciaron, pero ese será un tema estrictamente personal, al tener una ley.

Puntualizó que los trabajos de reconstrucción que competen al gobierno capitalino continúan y que por la comisión de reconstrucción se suspende la incorporación de estudios y la vinculación con la parte científica, entre otros, en tanto no se tenga la reforma.

Mancera rechazó que la Secretaría de Finanzas haya recibido algún oficio de la Asamblea Legislativa que implique el uso de recursos de la reconstrucción para otro fin. "Estaría mal que el gobierno aprobara, como se dijo, dinero para la adquisición de chamarras o zapatos. Si viene con un origen, que es la reconstrucción, el ejecutor del gasto diría: 'oye, no puede ser'".

Por otra parte, la presidenta de la Comisión de Vivienda de la **Asamblea Legislativa, Dunia Ludlow Deloya**, aseguró que las renunciaciones de cuatro integrantes de la comisión de reconstrucción son resultado de haber hecho una ley que no era necesaria para atender a los damnificados.

La opacidad da pie a actos de corrupción; necesitamos abrir todo el tema de la reconstrucción, darle la máxima difusión al manejo de los recursos públicos; no debe ser una graciosa concesión, es una obligación que debe cumplir cualquier servidor público, aseveró.

**Ludlow Deloya** agregó que la transparencia en el manejo de los recursos de la reconstrucción es fundamental para recuperar la confianza de las personas damnificadas y de los ciudadanos.

En relación con el Fondo de Atención a los Desastres Naturales en la Ciudad de México, el titular del Ejecutivo local informó que el lunes anterior se aprobó el presupuesto de más de 2 mil 950 millones de pesos para distintas acciones de reconstrucción.

Se avaló el traslado de 2 mil millones para el seguro de cobertura inmediata para casos de sismo a los contribuyentes que estén al corriente en el pago del predial; 800 millones para el Instituto de Vivienda, de los cuales 500 millones son para reconstrucción de 11 edificios, y 300 millones para créditos de reforzamiento.

Alrededor de 120 millones serán para la reconstrucción de los mercados de San Gregorio, en Xochimilco; el de Tláhuac y el de Ayuntamiento, en el Centro Histórico.

<http://www.jornada.unam.mx/2018/02/21/capital/034n1cap?partner=rss>

***INTEGRANTES DE LA CRAC QUE ESTÁN PRESOS CRITICAN CANDIDATURA DE NESTORA SALGADO  
PORTAL LA JORNADA ON LINE;21/02/18***

Integrantes de la CRAC que están presos critican candidatura de Nestora Salgado

Presos y ex presos políticos de la Casa de Justicia de El Paraíso, en el municipio de Ayutla de los Libres, criticaron a Nestora Salgado, ex comandante de la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias-Policía Comunitaria (CRAC-PC), por aceptar la candidatura al Senado por el partido Morena. Es una traición a los principios de la CRAC, afirmó Gonzalo Molina González, prisionero en el penal de Chilpancingo.

Entrevistado vía telefónica, Gonzalo Molina consideró que la postulación ofende a la CRAC-PC, porque para el sistema comunitario la vía a seguir no es a través de los partidos políticos, sino por medio de asambleas, en las cuales los pueblos originarios nombren a sus representantes.

Asimismo reprochó a Nestora: ¿cómo es posible que estando ella en un proceso jurídico, que según su dicho le impide regresar a México, y sobre todo venir a Guerrero, ahora haya aceptado ser candidata?

Esto demuestra, recalcó Molina González, que al participar en el proceso electoral Nestora pactó con el Estado. Cualquier miembro de la CRAC que aspire a un cargo de elección popular tiene que someterse al reglamento de la coordinadora, dijo.

En Ayutla de los Libres, a nombre de ex presos políticos de la CRAC Bernardino García Francisco, Ángel García García, Abad Francisco Ambrosio y Benito Morales Justino, entre otros, Arturo Campos Herrera advirtió en la Casa de Justicia de El Paraíso que nadie puede utilizar a la CRAC para otros fines que no sean los de la defensa del territorio comunitario.

Exigió además a los aspirantes a algún cargo de elección popular que renuncien a la CRAC, pues no se llevó a cabo ninguna asamblea donde se aprobara su participación en los comicios de julio entrante.

Advirtió que no se podrá hacer campaña en territorios comunitarios utilizando a una institución tan noble como es la CRAC, sobre todo por respeto a nuestros muertos, y a nuestros presos, como son Gonzalo Molina, Samuel Ramírez Gálvez, Marco Antonio Suástegui y demás policías comunitarios detenidos injustamente en enero pasado en el poblado de La Concepción, municipio de Acapulco.

Campos Herrera, aprehendido el 2 de noviembre de 2013, y Molina González, detenido cuatro días después, fueron arrestados cuando exigían la libertad de Nestora, a quien se apresó el 23 de agosto de ese año, acusada de secuestro, portación de armas y delincuencia organizada por el gobierno estatal perredista de Ángel Aguirre Rivero, siendo liberada el 18 de marzo de 2016.

<http://www.jornada.unam.mx/2018/02/21/politica/007n2pol?partner=rss>

**MIKEL DESCONOCE EL PRI  
PORTAL EXCELSIOR;21/02/18**

Cinco años antes de que el PRD en la ALDF aprobara la despenalización del aborto en la capital, el PRI había presentado una iniciativa de ley para solicitar exactamente lo mismo, pero el conservadurismo de “ya saben quién”, la frenó.

El 1 de octubre de 2003, la diputada tricolor Norma Gutiérrez de la Torre subió al Pleno de Donceles la iniciativa referida, avalada por grupos feministas y de la sociedad civil.

Se hicieron foros, manifestaciones y análisis jurídicos, y aunque la mayoría de los diputados del PRD estaban a favor, Andrés Manuel López Obrador ordenó a René Bejarano frenar el tema.

La iniciativa fue congelada hasta que Marcelo Ebrard llegó al GDF y ordenó su aprobación, con lo cual, en 2008, la hoy CDMX fue la primera entidad donde el aborto quedó despenalizado.

Esto viene a cuento porque hace un par de semanas Mikel Arriola, candidato del PRI a la Jefatura de Gobierno, se pronunció en contra del aborto y de los matrimonios y adopciones entre personas del mismo sexo, aprobados por la izquierda.

Muy respetable su punto de vista, pero si Arriola aceptó ser candidato del tricolor debe asumir sus principios y doctrina; si no, la puerta es muy ancha.

El joven candidato quiso golpear al Frente de partidos a través del PAN, pues muchos de sus militantes no comulgan con esa idea.

La intención no era mala, pues aunque no tiene oportunidad de ganar, Arriola quiere bajarle votos a los frentistas en la capital y sumárselos a su candidato presidencial, José Antonio Meade.

Sólo que al pelotari le hizo falta estudiar —o que alguien le dijera— que el primer partido en impulsar el aborto en la capital fue el PRI, no el PRD.

Antes de lanzar un comentario de ese tamaño debió pensar en personajes como la expresidenta de su partido en la CDMX, Mariana Moguel, quien, con su madre —Rosario Robles— es de las más entusiastas defensoras de la despenalización del aborto.

Porque Marianita, actual diputada local y aspirante a la alcaldía de Milpa Alta por el PRI, es una feminista declarada. ¿Ella o las demás priistas estarán de acuerdo con lo que opina su candidato en la capital?

Mikel trae la estrategia de provocar al panista Ricardo Anaya para que declare si está a favor o no del aborto. Lo reta a que se defina; el problema es que Arriola es candidato a la CDMX, no a Los Pinos; alias, el priista es muy chiquito y le falta peso.

Se lo debería recordar el grupo de venerables priistas que cada quince días acude a su cuarto de guerra para aconsejarlo. Ese grupo —salvo escasísimas excepciones— se quedó en el pasado y sólo se sabe que estuvo ahí por el olor a naftalina que deja.

Ahí llegan José Antonio González Fernández, exlíder nacional del PRI; María de los Ángeles Moreno, Beatriz Paredes, Óscar Levín, Manuel Aguilera, Fernando Lerdo de Tejada, Vicente Gutiérrez Camposeco, Florentino Castro —director del ISSTE—, Paco Olvera y Alfonso Rivera, delegado de Sedesol en la CDMX.

O sea, Mikel con sus abuelitos, que no incluyeron a los tres últimos exlíderes locales, casualmente los más jóvenes: Mauricio López, Cuauhtémoc Gutiérrez y Mariana Moguel.

CENTAVITOS... Por cierto, dicen que el diputado local Israel Betanzos sueña con ser el próximo presidente del PRI capitalino, pero que, en vía de mientras, buscará llegar a San Lázaro por el Distrito 17, que abarca parte de Cuajimalpa y Álvaro Obregón. Que, para ello, ya amarró el apoyo de sus compadres Adrián Ruvalcaba y Leonel Luna, caciques de ambas zonas. Sólo que se supone que Luna va por el Frente, en el cual no está el PRI.

<http://www.excelsior.com.mx/opinion/adrian-rueda/2018/02/21/1221740>

**MIKEL ARRIOLA CUESTIONA A DIPUTADOS LOCALES POR TEMA DE LA RECONSTRUCCIÓN  
PORTAL TELEVISA;21/02/18**

Que antes del mediodía, cuando Mikel Arriola, el precandidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI) al gobierno de la Ciudad de México, llegó hasta la zona del Gran Canal, observó y escuchó las quejas ciudadanas acerca de la falta de servicios, inseguridad y el establecimiento de asentamientos irregulares.

Después en entrevista, Arriola Peñalosa mostró un oficio, en el que cuestionó a tres diputados del frente y la transparencia de recursos para la reconstrucción.

Aquí está una petición fiscal firmada por tres diputados, que son **Mauricio Toledo, Jorge Romero y Leonel Luna**, que están planteando para la reconstrucción, aquí están hablando de mil millones de pesos, para la reconstrucción están asignando 67 millones de pesos para chamarras, están pidiendo 300 millones de pesos para compra de equipo de cómputo, hay otros datos escandalosos, como pedir 20 millones de pesos para la reconstrucción de un camellón, después están pidiendo suministro de pintura 35 millones de pesos, yo lo que no sé, no se desprende de este oficio pues dónde están los recursos para reconstruir”, señaló Mikel Arriola Peñalosa, precandidato del PR al Gobierno de la Ciudad de México.

Llamó al pleno de la **Asamblea Legislativa** de la Ciudad de México a actuar de inmediato para que no sean los diputados los que autoricen el monto y destino de los recursos.

Además, alertó a la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) para que investigue a fondo y que no exista una utilización de recursos ilícitos en este proceso electoral.

Con información de Álvaro Márquez.

<http://noticieros.televisa.com/ultimas-noticias/cdmx/2018-02-20/mikel-arriola-cuestiona-diputados-locales-tema-reconstruccion/>

***PRD PIDE A EX COMISIONADOS PROBAR "SECUESTRO DE RECURSOS"  
PORTLA MILENIO;21/02/18***

... población para desatar la más sucia de las guerras". Resaltó que las comisiones de Presupuesto y Administración Pública de la ALDF sesionarán en calidad de urgente para revisar y dictaminar la propuesta del jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, para modificar...

[http://www.milenio.com/df/prd-cdmx-ex-comisionados-demostrar-secuestro-recursos-reconstruccion\\_0\\_1125487774.html](http://www.milenio.com/df/prd-cdmx-ex-comisionados-demostrar-secuestro-recursos-reconstruccion_0_1125487774.html)

***COMISIÓN DE RECONSTRUCCIÓN EN LA CDMX SUSPENDE TRABAJOS  
PORTAL MILENIO;21/02/18***

... reconstrucción en periodo extraordinario En un comunicado precisó que en tanto no se resuelva la reforma enviada a la **Asamblea Legislativa**, para quitar el control de 8 mil millones de pesos a tres diputados, todos los integrantes de la comisión dejarán...

[http://www.milenio.com/firmas/alvaro\\_cueva\\_elpozodelosdeseosreprimidos/app\\_oficial-canal\\_del\\_congreso-democracia-milenio\\_18\\_1126267407.html](http://www.milenio.com/firmas/alvaro_cueva_elpozodelosdeseosreprimidos/app_oficial-canal_del_congreso-democracia-milenio_18_1126267407.html)

***DEMOCRACIA DE VERDAD  
PORTAL MILENIO;21/02/18***

... generados por instancias como la Cámara de Diputados, la Suprema Corte de Justicia de la Nación o la **Asamblea Legislativa** de la Ciudad de México. Obviamente no son señales para ver series, telenovelas o reality shows, pero cumplen con un montón...

[http://www.milenio.com/firmas/alvaro\\_cueva\\_elpozodelosdeseosreprimidos/app\\_oficial-canal\\_del\\_congreso-democracia-milenio\\_18\\_1126267407.html](http://www.milenio.com/firmas/alvaro_cueva_elpozodelosdeseosreprimidos/app_oficial-canal_del_congreso-democracia-milenio_18_1126267407.html)

***ORDENA PAUSA EN LA COMISIÓN POR 19-S  
PORTLA VANGUARDIA;21/02/18***

Los 5 mil millones de pesos que integran el Fondo para la Reconstrucción están parados.

CDMX.- La disputa entre la **Asamblea Legislativa** y la Comisión para la Reconstrucción por la definición de los recursos orilló al Gobierno de la Ciudad de México a desembolsar presupuesto propio o del que tenían asignado las dependencias, a fin de dar cumplimiento a los trabajos de recuperación tras el sismo del 19 de septiembre de 2017.

En tanto se aprueban las reformas a la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente, propuestas por el Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, los 5 mil millones de pesos que integran el Fondo para la Reconstrucción, contemplados en el artículo 14, fracción 1 de la dicha ley, están parados.

**TE PUEDE INTERESAR**

Joven se dice muerta en vida tras helicoptero

Si bien la Asamblea ya había definido el destino de ese dinero, con el oficio del 14 de febrero, fuentes del Gobierno confirmaron que la liberación de esos recursos se dará cuando se concrete la reforma legal.

Por ello se ha recurrido a otras partidas presupuestales. Por ejemplo, este martes el jefe de Gobierno informó que para dar seguimiento a los trabajos de reconstrucción se hará uso de 2 mil 950 millones de pesos correspondientes al Fondo de Atención a los Desastres Naturales (Fonaden).

Mientras se define el marco legal bajo el cual habrán de ejercerse estos recursos, Mancera propuso este martes a la Comisión para la Reconstrucción entrar a una “pausa”.

<https://vanquardia.com.mx/articulo/ordena-pausa-en-la-comision-por-19-s>

**ANUNCIA GOBIERNO CAPITALINO SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES EN COMISIÓN DE  
RECONSTRUCCIÓN  
SPD NOTICIAS;21/02/18**

Anuncia Gobierno capitalino suspensión de actividades en Comisión de Reconstrucción

La Comisión retomará los trabajos hasta que haya condiciones para garantizar transparencia y el correcto uso del dinero destinado a reconstruir la capital.

El Gobierno de Ciudad de México anunció la suspensión de actividades de la comisión encargada de la reconstrucción tras el terremoto magnitud 7.1, ocurrido el pasado 19 de septiembre.

En un comunicado, el Gobierno local informó que este martes 20 de febrero, el jefe de gobierno, Miguel Ángel Mancera, se reunió con los subcomisionados y acordó que la Comisión retomará los trabajos hasta que haya condiciones para garantizar transparencia y el correcto uso del dinero destinado a reconstruir la capital.

“Se suspenden las actividades de la Comisión y la participación de sus integrantes, quienes colocan sus espacios a disposición hasta conocer la determinación de dicho órgano legislativo al respecto”, indicó el gobierno capitalino.

El pasado 17 de febrero, Mancera Espinosa presentó a la **Asamblea Legislativa** una iniciativa con la que busca limitar el poder de los diputados **Leonel Luna, Mauricio Toledo y Jorge Romero**, para determinar el uso, manejo y destino de los recursos empleados en la reconstrucción.

En su comunicado, el Gobierno local precisó que cuando la Asamblea tenga una resolución sobre la iniciativa presentada, “el Jefe de Gobierno realizará una nueva convocatoria a cada subcomisionado/a integrante original y a quien se determine procedente, para que en uso de su libertad de elección determinen su participación y asistencia en la Comisión bajo un nuevo liderazgo así como nuevas condiciones que otorguen certidumbre a los procesos que derivaron en esta suspensión”.

<https://www.sdpnoticias.com/local/ciudad-de-mexico/2018/02/21/anuncia-gobierno-capitalino-suspension-de-actividades-en-comision-de-reconstruccion>

**EN ACUERDOS REPARATORIOS, \$1,200 MILLONES  
PORTAL EL ECONOMISTA;21/02/18**

En acuerdos reparatorios, \$1,200 millones

Al participar en un foro sobre mecanismos alternativos, del Inacipe, manifestó que “nuestro sistema de justicia penal acusatorio contiene diversos caminos alternos al juicio (y) uno de estos caminos y quizá el más importante es la justicia restaurativa”.

En acuerdos reparatorios, \$1,200 millones

El Agente del Ministerio Público Federal ha logrado garantizar desde febrero del 2017, a través de los mecanismos alternativos que emanan del Sistema Penal Acusatorio, soluciones por un total de 1,200 millones de pesos por concepto de reparación del daño, informó Alberto Elías Beltrán, subprocurador jurídico y de Asuntos Internacionales en suplencia del procurador general de la República.

Al participar en un foro sobre mecanismos alternativos, del Inacipe, manifestó que “nuestro sistema de justicia penal acusatorio contiene diversos caminos alternos al juicio (y) uno de estos caminos y quizá el más importante es la justicia restaurativa”.

Agregó que la importancia de ello radica en resolver conflictos sobre la base del diálogo y respeto entre las partes, “así como de las necesidades reales de la víctima y del reconocimiento al otro como persona que cometió un error y no como un delincuente sin remedio, abonando así a una cultura de la paz, basada en la dignidad humana”.

Dijo que la también llamada justicia alternativa brinda beneficios sociales, jurídicos y operativos a través de la mediación, conciliación y junta restaurativa, como mecanismos específicos que a nivel nacional sirven para solucionar controversias penales, en la que todos, operadores y la población, deben entender que “la violencia estatal o la prisión no es la única forma de responsabilizar a quien comete un delito”.

Explicó que se ha triplicado el personal operativo de estos mecanismos, al pasar de 36 facilitadores penales federales a 114 plazas, de las cuales 74 son de facilitadores y 40 más de personal invitador, cuyo objetivo es convocar a las personas a que resuelvan su conflicto por la vía del diálogo.

**INDEMNIZACIONES EN LA CIUDAD**

La secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, Patricia Mercado, anunció en el marco de la entrada en vigor de la nueva Ley de Víctimas para la capital, que el año pasado se pagaron 182 indemnizaciones a víctimas, por un monto estimado de 40 millones de pesos.

“Todas las recomendaciones a derechos humanos que ha dado la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México han sido aceptadas 100%, en la gran mayoría de estas recomendaciones hay una indemnización (...) nos parece, digamos, que ése es un avance muy importante”, dijo.

En conferencia con medios, Mercado destacó que la antigua Ley de Atención y Apoyo a las Víctimas del Delito para el Distrito Federal contemplaba sólo a las víctimas de delitos, en tanto que la legislación que entró en vigor reconoce también a las personas afectadas en materia de derechos humanos.

La funcionaria capitalina añadió que el siguiente paso es la emisión de la convocatoria por parte de la Asamblea Legislativa para nombrar al titular de la Comisión de Atención a Víctimas, que funge como órgano desconcentrado y sectorizado de la Secretaría de Gobierno capitalina.

“Vamos a esperar que la **Asamblea Legislativa** lance la convocatoria para que se inscriban aquellas personas que quieren ser los comisionados de esta Comisión de Atención (...) la Asamblea nombra una terna que se le envía a el jefe de gobierno para que nombre a alguna de las tres personas”, indicó.

<https://www.eleconomista.com.mx/politica/En-acuerdos-reparatorios-1200-millones-20180220-0166.html>

**RECUPERA LA ASF 7,896.9 MDP  
PORTAL EL ECONOMISTA;21/02/18**

... reunión con integrantes de esta instancia y que, en virtud de la iniciativa que presentó Mancera a la **Asamblea Legislativa** para suprimir los apartados del Presupuesto de Egresos de la CDMX del 2018 que "impiden el libre ejercicio" de los...

<https://www.eleconomista.com.mx/politica/Recupera-la-ASF-7896.9-mdp-20180220-0169.html>

**CON RICARDO ANAYA EL CAMBIO INTELIGENTE SERÁ UNA REALIDAD  
PORTAL LA CRÓNICA DE HOY;21/02/18**

El domingo pasado Ricardo Anaya rindió protesta como candidato a la Presidencia de la República por la coalición “Por México al Frente”; concluyendo así un camino largo de formación de consensos y alianzas políticas, en el que los acuerdos alcanzados priorizaron un bien mayor, por encima de las ambiciones personales, de grupo y de partido: el futuro de la nación. Ahora se abre otra etapa, la del convencimiento de los ciudadanos, a través de presentar las mejores y más viables propuestas para lograr el cambio inteligente que requiere nuestro país.

El Auditorio Nacional fue abarrotado por miles de militantes de las tres fuerzas políticas que conforman la alianza. Nuestro ya candidato Ricardo Anaya estuvo también arropado por los presidentes con licencia y en funciones del PAN, Damián Zepeda y Marcelo Torres; del PRD y Movimiento Ciudadano, Manuel Granados y Dante Delgado, respectivamente; por el Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera; por los gobernadores de Michoacán, Baja California Sur, Chihuahua, Tamaulipas, Veracruz, Tabasco, Baja California, Querétaro, Puebla, Quintana Roo, Morelos y Durango; así como por los candidatos a gobernador en diversas entidades y los liderazgos del PAN, PRD, Movimiento Ciudadano y de la Sociedad Civil Organizada.

Destacó la presencia del “jefe” Diego Fernández de Cevallos, Josefina Vázquez Mota, Santiago Creel Miranda, Emilio Álvarez Icaza, Marko Cortés, Fernando Herrera, Ernesto Ruffo Appel, Juan Carlos Romero Hicks, Héctor Serrano, Héctor Bautista, Jesús Martínez, Guadalupe Acosta, Luis Sánchez Jiménez, Juan Zepeda, Carlos Navarrete Ruiz, Angel Ávila Romero, Salomón Chertorivsky, Agustín Basave, Pilar Lozano Mac Donald, Alejandro Chanona, José Manuel Del Río Virgen, Martha Tagle y Macedonio Tamez Guajardo, entre muchos otros.

Ante ellos, Ricardo Anaya planteó un detallado mensaje del México del futuro, con una visión que propone el establecimiento de políticas públicas trascendentales que beneficiarán el desarrollo; destacó también su firme convicción de combatir los tres grandes lastres que impiden el pleno desarrollo de nuestro país: la corrupción, la violencia y la desigualdad.

Puntualmente destacó, “Además de combatir la corrupción, la desigualdad, la violencia, queremos recuperar con dignidad el lugar de México en el mundo”, dejando claro que México no pagará ni un peso por el muro que el presidente de Estados Unidos ha señalado en diversas ocasiones que pretende construir.

Además de señalar que no quiere ser Presidente de México para hacer más de lo mismo, sino para hacer realidad el cambio profundo que hoy necesita nuestro país.

Ante un entorno global de enormes retos presentes y futuros, en el que la tecnología avanza a pasos agigantados y desplaza empleos, la educación será una prioridad en su gobierno. Planteó un cambio al modelo

educativo con énfasis en la educación superior, con la finalidad de fortalecer la economía del país; debiendo cambiar la mentalidad para transitar de una economía de la manufactura a una del conocimiento, recordando que hoy 4 de cada 10 jóvenes en edad de estar estudiando, no lo hace, por lo que es urgente para México elevar la cobertura en la educación superior.

Coincidimos en lo expresado por Ricardo Anaya, en que México no necesita un Mesías que cree que con su bendición lava cualquier pecado del pasado, por más grave que sea la afrenta contra el país y sus ciudadanos. Lo que urgentemente necesitamos es la aplicación de la ley. Celebramos así, su compromiso de acabar con la impunidad al señalar que “no va a haber venganza, pero si habrá justicia. El que la hizo la va a pagar”.

En estos momentos, la lucha es solo entre dos propuestas: uno con ideas antiguas, fracasadas y aliada con personas y grupos que han dañado a nuestro país y la alianza que encabeza Ricardo Anaya en la que se propone un cambio inteligente, con visión de futuro con Por México al Frente.

Estoy convencido que el mensaje que dio Anaya debe de ser replicado por cada uno de los que asistimos para hacerlo llegar a todos los rincones de México y que así se sepa que las propuestas que Ricardo Anaya plantea para un auténtico gobierno de coalición, serán una realidad.

Hoy más que nunca todos debemos de sumar esfuerzos, para que el 30 de marzo que inicie la campaña presidencial, habiendo cerrado los procesos internos de elección de candidaturas en unidad y dejando nuestras diferencias a un lado, nos centremos en mostrar a la ciudadanía que lo que importa es México.

Es el momento de que el cambio llegue para que en un futuro México sea un país próspero, más justo y con menos desigualdad que el que hoy lamentablemente tenemos.

\* Coordinador del GPPAN en la ALDF

\* Secretario de la Comisión de Gobierno

<http://www.cronica.com.mx/notas/2018/1066179.html>

***COMISIÓN DE RECONSTRUCCIÓN PODRÍA DETENERSE: MANCERA  
PORTAL LA CRÓNICA DE HOY;21/02/18***

El jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, dijo que los trabajos de la Comisión de Reconstrucción de la CDMX podrían ser frenados hasta que la **Asamblea Legislativa** especifique la manera en que serán manejados los recursos.

Esto, aclaró el mandatario, no quiere decir que la reconstrucción se frene, solo entraría en un impasse en lo que respecta a trabajo de oficina, no así el de calle.

“Las tareas siguen; la parte que corresponde a la Comisión que es incorporar estos estudios, realizar otros, tener la vinculación con la parte científica, etcétera, será suspendida, pero mientras no se tenga una reforma, pudiera verse en un impasse”, especificó.

Sin embargo, para evitar que se generen contratiempos, detalló, se organizarán diversas reuniones para aclarar los puntos.

“Vamos a tener una reunión con los subcomisionados y la secretaria de Gobierno, Patricia Mercado en donde pudiera quedar pendiente el trabajo de equipo hasta en tanto no tengamos la reforma al Presupuesto 2018”, adelantó el mandatario.

Después de que Ricardo Becerra abandonó el puesto de la Comisión de Reconstrucción por estar en desacuerdo por el manejo del presupuesto que la **ALDF** aprobó en diciembre pasado, el Jefe de Gobierno adelantó que hasta el momento no cuentan con una fecha para nombrar a quien será el nuevo Comisionado, pero, dijo, después de que se realicen las modificaciones se elegirá al reemplazo tanto del comisionado como de los subcomisionados que renunciaron a sus puestos.

<http://www.cronica.com.mx/notas/2018/1066178.html>

**PEQUEÑA EXPLICACIÓN DE UNA RENUNCIA  
PORTAL LA CRÓNICA DE HOY;21/02/18**

Hasta el jueves pasado, un servidor fungía como Comisionado para la Reconstrucción de la Ciudad de México. Cargo honroso y difícil después del terremoto del 19 de septiembre. El Doctor Miguel Ángel Mancera confió en mí y se lo seguiré agradeciendo de verdad.

El nombramiento ocurrió el 26 de octubre, y luego de un paréntesis demasiado largo (dada la emergencia), el primero de diciembre por fin se emite la Ley de Reconstrucción.

En el inter, pudimos integrar –ya por completo– al trabajo de la Comisión a ocho profesionistas calificadísimos: Adriana Lobo (urbanista, especialista en movilidad), Loreta Castro (arquitecta, especialista en manejo de agua), Xyoli Pérez-Campos (Directora del Servicio Sismológico Nacional), Katya D'Artigues (periodista, escritora, activista); Sergio Alcocer (doctor en ingeniería, invitado por la Academia de Ingenieros Estructuristas de EU), Fernando Tudela (representante de México ante los Acuerdos de París), Humberto Lozano (un empresario conocedor y representativo de los negocios en la Ciudad) y Mauricio Merino (politólogo, el mejor especialista de administración pública y rendición de cuentas del país, creo yo).

Debo decir esta verdad: era difícil reunir a un grupo de tanta calidad, y con ellos, nos dimos a la tarea de presentar, el 12 de enero, el Programa de Reconstrucción (sus directrices generales) en el plazo que señala la ley.

Entre tanto la Comisión, desde el primer día se propuso escuchar a los damnificados. Hicimos 182 recorridos, en 85 sitios críticos –los más gravemente lastimados por aquella sacudida– y pudimos conversar en medio de mucho dolor, con 5 mil 657 personas aproximadamente.

Encontré malestar, un perjuicio mayor al ánimo, al espíritu y al patrimonio de miles que se agolpaban en torno a una Comisión que representaba a su gobierno y que intentaba conducirlos por el camino de una ley en ciernes, ayudando lo que podía y sin comprometer nunca, lo que no podría cumplir. Encontré una ciudadanía apesadumbrada pero receptiva, muy necesitada pero razonable, dispuesta a caminar hacia delante de la mano de su gobierno y con la Comisión.

Levantamos padrones para diversas ayudas sin consideración clientelar; ofrecimos y otorgamos centenas de dictámenes; planos de predios; gracias a los bomberos, rescatamos pertenencias vitales; informamos todo lo que fuera posible para que los muchos grupos de damnificados entendieran el cauce que les ofrece la ley; varios emprendieron estudios de suelo en sus predios; escuchamos a los expertos; fuimos una ventanilla que distribuía las muchas exigencias a nuestras Secretarías; atendimos cientos de asesorías; establecimos los primeros contactos con las desarrolladoras inmobiliarias, cámaras, empresarios, embajadas dispuestas a ayudar a la Ciudad; modificamos la Plataforma CDMX y un largo etcétera.

Todo marchaba de ese modo, si bien con lentitud, en buena lógica legal y con destellos de esperanza entre los damnificados.

Y en medio ¿la comisión era un nuevo monstruo burocrático? No: 10 tenaces jóvenes (y no tanto) hicieron todo esto y más.

Luego, a finales de diciembre, la **Asamblea Legislativa** tuvo el tino de confeccionar una bolsa que parece suficiente y razonable para emprender la dura tarea de la Reconstrucción: 8 mil 772 millones de pesos.

Se entiende: las dependencias deben seguir trabajando, atendiendo las tareas que le son propias y las que forman parte de la secuela del terremoto. No obstante, si hemos de seguir la pauta de la ley, poco a poco, los recursos debían dirigirse conforme a las prioridades establecidas por el diagnóstico de la Comisión y –como dice la ley– de acuerdo al resultado de los censos que ahora mismo se despliegan por toda la Ciudad. Conocer la verdadera naturaleza y magnitud del daño, humano y material que nos dejó el 19 de septiembre.

Con base en esas dos coordenadas (prioridades de la Comisión y los datos de seis censos que vienen en camino) es como se gastarían los recursos –agrupados además– en un solo Fondo administrado por la Secretaría de Finanzas.

De hecho, la Comisión propuso la creación de un Fideicomiso (de carácter público, sin reserva de información, con vigilancia técnica y ciudadana) y ya lo preparábamos para ponerlo en el escritorio del Jefe de Gobierno el martes 13 de febrero.

Hasta aquí una gruesa recapitulación de los tres meses y medio que me tocaron en la Reconstrucción: visitas a los damnificados; integración de una Comisión de primer nivel; instalación de un Comité Científico; primeros estudios; diálogo con las Secretarías de Gobierno; emisión de la Ley; presentación del programa de Reconstrucción; 8 mil 772 millones y un Fideicomiso que haría transparente el ejercicio de un proceso necesariamente lento pero que no debe detenerse.

Los problemas empezaron en otra parte, en el Decreto de Presupuesto 2018. Allí apareció una palabra (autorizar) y un breve diseño de asignación del gasto que discrepa de aquel que ordena la ley.

Así comenzó una discusión entre la Comisión y un grupo de la Asamblea Legislativa. Un partido político incluso tuvo la puntada de llevar el caso a la Suprema Corte.

Por nuestra parte, pedimos simplemente una aclaración a la Asamblea, en la que se pudiera abrir una ventana de conciliación. Pasaron dos semanas para obtener una respuesta. Pero, incluso, los propios asambleístas publicaron desplegados en los diarios, donde se comprometían a no seguir el camino trazado por el Decreto... y sin embargo, en la noche del jueves 15, aterrizaron en mi escritorio dos oficios en los que me informaban que los recursos ya habían sido decididos en la Asamblea e incluso, muy categóricos, le decían al Jefe de Gobierno que “la utilización de los fondos públicos... debe ser considerada como agotada desde el 29 de diciembre del año pasado”.

Esto es lo que me hizo renunciar. ¿Para qué censos; para qué Programa; para qué el trabajo de una Comisión? ¿Lo ven? Dentro del nuevo esquema que se aprobó los últimos días de diciembre, la Comisión de Reconstrucción se volvió irrelevante.

Quiero decir que no juzgo ni prejuzgo intenciones. Los hechos evidentes, consumados y también documentados son mis únicas razones, los motivos que me llevaron a ofrecer mi renuncia al Jefe de Gobierno.

Suelo decir que la Ley de Reconstrucción instituía un régimen de rendición de cuentas, pero el Decreto de Presupuesto erige uno de “Aprobación de cuentas” en el que la Comisión deviene superflua y estorbosa.

Finalmente: no invité ni sugerí a ninguno de mis compañeros subcomisionados a que renunciara conmigo: esas personalidades saben muy bien lo que hacen.

Creí conveniente contar esta historia, esta sucesión de hechos, sin dramatismo ni exageraciones. Menos acusaciones de tintas cargadas. Mi agradecimiento al Doctor Mancera es permanente.

Y además, creo que las cosas tienen solución y que se está a tiempo: si el Decreto es modificado por la Asamblea –como lo pide el Jefe de Gobierno– para armonizarlo con la Ley y además, se constituye un Fideicomiso claro en el que participen todas las agencias del Gobierno, los mismos Legisladores, junto con ciudadanos reconocidos y honorables, como un instrumento práctico que coordine acciones, argumente prioridades, tome decisiones y ofrezca garantías suficientes y sensatas de transparencia a toda la Ciudad.

Por el bien de los afectados, por sus necesidades urgentes, para que la Reconstrucción no se detenga, creo, hay que imaginar ese tipo de salidas, con una Comisión mejor y renovada.

Eso sí (les aseguro) no comenzará de cero.

<http://www.cronica.com.mx/notas/2018/1066216.html>

***SUSPENDEN COMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE CDMX  
PORTAL PUBLIMETRO;21/02/18***

Los trabajos de la Comisión para la Reconstrucción de la Ciudad de México fueron suspendidos la noche de este martes, informó el gobierno capitalino.

Por medio de un comunicado, se informó que se reanudarán los trabajos hasta que se resuelva la iniciativa presentada en la **Asamblea Legislativa** sobre la aplicación de los 8 mil millones de pesos para labores de reconstrucción, luego de los daños causados por el sismo del 19 de septiembre.

“Se suspenden las actividades de la Comisión y la participación de sus integrantes, quienes colocan sus espacios a disposición hasta conocer la determinación de dicho órgano legislativo al respecto”.

“Una vez salvado dicho proceso legislativo, el Jefe de Gobierno realizará una nueva convocatoria a cada subcomisionado/a integrante original y a quien se determine procedente, para que en uso de su libertad de elección determinen su participación y asistencia en la Comisión bajo un nuevo liderazgo, así como nuevas condiciones que otorguen certidumbre a los procesos que derivaron en esta suspensión”, indicó el gobierno de la CDMX.

Esto ocurre luego de que comisionados y la sociedad reclamaron el “secuestro” de los recursos por parte de los diputados **Leonel Luna, Mauricio Toledo y Jorge Romero**, que derivó en la renuncia del titular de la Comisión, Ricardo Becerra, y tres subcomisionados más.

<https://www.publimetro.com.mx/mx/noticias/2018/02/20/suspenden-comision-la-reconstruccion-cdmx.html>

***ENANOS Y TORPES  
PORTAL LA RAZÓN;21/02/18***

Cualquier cosa, por decirlo de alguna manera, se le puede regatear al gobierno capitalino, menos el de no haber actuado de manera rápida y eficiente ante la tragedia provocada por el sismo del 19 de septiembre.

Pero no se puede decir lo mismo de los representantes populares; esos que sentados en su curul en la Asamblea se avocaron a politizar cualquier asunto relacionado con la atención a la población afectada.

Y no fueron, desde luego, los únicos en tratar de sacar dividendos políticos del desastre. Todavía se movían los edificios cuando las redes sociales se veían inundadas de noticias falsas que hablaban de imaginarias cifras estratosféricas donadas por gobiernos extranjeros y el supuesto desvío de dichos recursos.

A eso le siguió la competencia por ver cuál partido político donaba más dinero. Para sorpresa de muchos, al final fue el PRI el que más dinero donó y de forma por demás transparente. Entre tanto, López Obrador quedó como un auténtico hablador, prefiriendo repartir limosnas en mano.

En las semanas que siguieron al terremoto se esperaban acciones ágiles, eficientes y coordinadas para aliviar el sufrimiento y la angustia de miles de ciudadanos que lo habían perdido todo. Pero no sucedió así, porque siete mil millones de pesos significó, para algunos, la imperdible oportunidad de hacer negocios y “comprar votos”.

Previendo esto se creó la Comisión de Reconstrucción, integrada por Ricardo Becerra, Katia D’Artigues, Mauricio Merino y Fernando Tudela, con el objetivo de asegurar la transparencia y eficiencia en la asignación de los recursos. Sin embargo, se toparon con pared, con ese muro que ha frenado tanto al desarrollo del país, conformado por bloques de intereses poderosísimos que resguardan todo, menos al ciudadano.

**Leonel Luna, Mauricio Toledo y Jorge Romero** se encargaron de hacer de la reconstrucción un auténtico lodazal. Incluso, suponiendo sin conceder que estos tres personajes hubieran actuado de buena fe, su torpeza será indiscutible. Al final, todas sus acciones, por su oscuridad o torpeza, han provocado que los damnificados sigan viviendo en la calle y que las edificaciones a reconstruir sigan hechas polvo.

Conozco muy bien la trayectoria de los tres diputados, e incluso, a uno de ellos me le he enfrentado como vecino y como contrincante político. No tengo una buena opinión sobre ninguno. La experiencia y el poder acumulados no los ha hecho respetables, y en el momento cumbre de sus carreras, cuando debían sacar la casta, no pudieron ocultar su pequeñez.

Es precisamente en los momentos de mayor crisis cuando el liderazgo, la experiencia, la inteligencia y la astucia deben resaltar en beneficio de la sociedad. Eso no ocurrió, y a cinco meses del temblor, ya no va a suceder. Lo único que queda, por ahora, es que dada la presión del Jefe de Gobierno y de los comisionados (que ya partieron), se reencaucen las cosas hacia la senda original.

El tiempo es un recurso no renovable y ellos ya lo perdieron en aras de otros objetivos. Pero no permitamos que las víctimas sigan descubijadas y tampoco dejemos de pretender la grandeza.

<https://www.razon.com.mx/enanos-y-torpes/>

**TRAS PROPUESTA DE MANCERA SUSPENDEN A LA COMISIÓN DE RECONSTRUCCIÓN CIUDAD DE  
MÉXICO  
PORTLA UNO TV NOTICIAS;21/02/19**

Luego de que el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, propusiera que la **Asamblea Legislativa** no sea la encargada de distribuir los recursos, para la reconstrucción de la Ciudad de México, la noche del martes se acordó suspender las actividades de la Comisión de Reconstrucción.

Dicho acuerdo se tomó durante una reunión celebrada en las oficinas del Gobierno de la Ciudad de México, entre integrantes de dicha Comisión y Mancera Espinosa.

El acuerdo fue que, en virtud de la iniciativa que se presentó a la Asamblea Legislativa para suprimir los apartados del Presupuesto de Egresos de la CDMX para 2018, que impiden el libre ejercicio de los recursos públicos destinados a las labores de reconstrucción, se suspenden las actividades de la Comisión y la participación de sus integrantes, hasta conocer la determinación de dicho órgano legislativo al respecto.

A través de un breve comunicado, el gobierno capitalino señaló que, una vez salvado dicho proceso legislativo, el Jefe de Gobierno realizará una nueva convocatoria, para que cada integrante original y a quien se considere procedente, determinen su participación y asistencia en la Comisión bajo un nuevo liderazgo, así como nuevas condiciones que otorguen certidumbre a los procesos que derivaron en esta suspensión.

¡Denuncia en Uno!

¿Conoces o tienes fotos y videos de algún acto de posible negligencia, corrupción y abuso de autoridad? Mándalo al WhatsApp de Uno TV: 5562115131. ¡Compártelo! Nosotros le damos seguimiento.

<https://www.unotv.com/noticias/estados/distrito-federal/detalle/tras-propuesta-de-mancera-suspenden-a-la-comisin-de-reconstruccion-261394/>

**MIENTRAS ALDF NO DECIDA, COMISIÓN DE RECONSTRUCCIÓN SUSPENDE ACTIVIDADES  
4TÍN MÉXICO;21/02/18**

A+ CIUDAD DE MÉXICO, 20 de febrero de 2018.- La Comisión de Reconstrucción capitalina suspende actividades hasta que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) defina la iniciativa presentada para suprimir los apartados del Presupuesto de Egresos de la CDMX para el ejercicio fiscal 2018, que impiden el libre ejercicio de los recursos públicos destinados a las labores de reconstrucción. Así lo informó, en una tarjeta informativa, el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, tras una reunión con integrantes de la Comisión de Reconstrucción. “Que, en virtud de la iniciativa que se presentó a la Asamblea Legislativa para suprimir los apartados del Presupuesto de Egresos de la CDMX para el ejercicio fiscal 2018 que impiden el libre ejercicio de los recursos públicos destinados a las labores de reconstrucción, se suspenden las actividades de la Comisión y la participación de sus integrantes, quienes colocan sus espacios a disposición hasta conocer la determinación de dicho órgano legislativo al respecto”, detalló. Y adelantó que una vez salvado dicho proceso legislativo, realizará una nueva convocatoria a cada subcomisionado/a integrante original y a quien se determine procedente, para que en uso de su libertad de elección determinen su participación y asistencia en la Comisión bajo un nuevo liderazgo así como nuevas condiciones que otorguen certidumbre a los procesos que derivaron en esta suspensión.

El texto original de este artículo fue publicado por la Agencia Quadratín en la siguiente dirección: <https://mexico.quadratin.com.mx/aldf-no-decida-comision-reconstruccion-suspende-actividades/>

Este contenido se encuentra protegido por la ley. Si lo cita, por favor mencione la fuente y haga un enlace a la nota original de donde usted lo ha tomado. Agencia Quadratín. Todos los Derechos Reservados © 2016.

<https://mexico.quadratin.com.mx/aldf-no-decida-comision-reconstruccion-suspende-actividades/>

**¿QUÉ HICIERON CON EL DINERO?  
PORTAL POR ESTO –YUCATÁN;21/02/18**

Tras el sismo de septiembre pasado hay miles sin casa y más 8 mil millones de pesos para la reconstrucción no son utilizados para la reconstrucción de la capital del país

\*Fueron utilizados para fines político-electorales, aseguran la organización Nosotrxs, la oposición y damnificados

\*No han tenido acceso a esos recursos ni a las donaciones internacionales y privadas

A cinco meses del sismo de 7.1 grados, los 8 mil 792 millones de pesos para la reconstrucción en la Ciudad de México, que tomará entre cinco y seis años, no son utilizados en las necesidades detectadas por la Comisión para la Reconstrucción porque fueron controlados con fines político-electorales por tres diputados de la Asamblea Legislativa, aseguraron la organización civil Nosotrxs, la oposición y damnificados, quienes no han tenido acceso a ese dinero ni al de las donaciones internacionales y privadas.

“Los riesgos siguen latentes, seguimos en las mismas que hace cinco meses, sin regresar a nuestros hogares. Muchos de nosotros sin dictámenes estructurales, en el limbo jurídico, sin diálogo real con autoridades ni mucho menos tenemos idea de a qué podemos acceder si es que alguna vez llegarán los recursos a nosotros”, aseguró

en entrevista Vania Salgado, de Damnificados Unidos de la Benito Juárez, quien después de que su departamento en la colonia Narvarte se averió tuvo que regresar a vivir con sus padres en la Delegación Xochimilco. Ahora hace más de dos horas a su trabajo.

Luego de la renuncia de los comisionados Ricardo Becerra, Mauricio Merino y Katia D'artigues por la asignación de recursos al margen de la Comisión para la Reconstrucción, este fin de semana el Jefe de Gobierno, Miguel Angel Mancera Espinosa, envió a la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa, coordinada por el perredista **Leonel Luna Estrada**, una iniciativa para modificar el artículo 13 y 14 del decreto de Presupuesto de Egresos de 2018 para "dar certidumbre" al uso de recursos para la reconstrucción. Luna se comprometió a trabajarlo en conjunto.

Sin embargo, la organización Nosotrxs y MORENA consideraron la iniciativa "tardía" e "insuficiente".

Los diputados señalados de controlar los recursos públicos son **Leonel Luna Estrada**, de la Comisión de Gobierno (PRD), **Mauricio Toledo Gutiérrez**, presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública (PRD), y **Jorge Romero Herrera** (PAN), lo han negado desde finales de enero. "Todo lo relativo al uso de los recursos públicos está en la cancha de la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México", instancia a quien la ALDF le entregó el jueves los proyectos aprobados que solicitaron las distintas dependencias y delegaciones para la reconstrucción, aseguró el Diputado **Leonel Luna**.

En este marco de señalamientos, este fin de semana los asambleístas **Leonel Luna y Mauricio Toledo** fueron electos por el PRD como diputados federales plurinominales. **Mauricio Toledo**, ex Delegado de Coyoacán, fue señalado el 3 de enero por MORENA de haber reventado con violencia un mitin en el que murió una ciudadana. "El tema de la reconstrucción no les interesa, sino sus carreras políticas. Ya están nominados para otros puestos también legislativos en el orden federal", acusó Vania, damnificada de Benito Juárez.

Los damnificados Pacífico 223 de Coyoacán afirmaron que "el tiempo de vida de las estructuras dañadas no responde a los tiempos electorales y cinco meses después del sismo del 19 de septiembre, un gran número de familias no tenemos claridad sobre el futuro de nuestros inmuebles".

De acuerdo con el Secretario de Finanzas, Edgar Amador Zamora, se han ejercido los recursos públicos para la reconstrucción en un 35 por ciento por la Agencia de Gestión Urbana y el Sistema de Aguas de la Ciudad de México.

Luis F. Fernández, director ejecutivo de Nosotrxs, dijo en entrevista que la organización civil vigilará que los recursos por 7 mil 753 millones 999 mil pesos ya asignados lleguen a su destino y que estén fundamentados en el informe presentado por la Comisión para la Reconstrucción, porque "hay una desvinculación" entre lo asignado por las Comisiones de la Asamblea coordinadas por estos diputados perredistas y el diagnóstico realizado por los comisionados luego de más de 150 visitas a lugares críticos y la conversación con miles de damnificados capitalinos.

El académico Mauricio Merino, coordinador de Nosotrxs y quien se encargaba de vigilar la transparencia en la Comisión para la Reconstrucción, especificó este lunes en una columna periodística que el Comisionado de Gobierno, **Leonel Luna**, autorizó estos más de 7 mil millones de pesos a diez dependencias del Gobierno de la ciudad al margen de la Comisión y sin especificar ni sustentar en qué proyectos se emplearán.

"El oficio que tuve en mis manos autoriza el gasto de 43 partidas, de las que solamente cuatro parecen tener algún desglose. El resto incluye cantidades que generan la impresión de haber sido calculadas sin sustento en proyectos ejecutivos. Se trata, literalmente, de un reparto de recursos públicos que no corresponde con un esfuerzo previo de planeación sobre las tareas a seguir", escribió. Hay una sola partida de 960 millones de pesos para la Secretaría de Obras Públicas, 500 millones para la Secretaría de Desarrollo Social, 700 millones para la Agencia de Gestión Urbana y 120 millones para la Secretaría del Medio Ambiente, documentó.

**Uso electoral de recursos para reconstrucción**

En este contexto de elecciones en julio, la organización Nosotrxs, la oposición en la **Asamblea Legislativa** y damnificados aseguraron que la asignación sin desglosar de recursos públicos para la reconstrucción se presta para uso clientelar.

“Nos preocupa porque dejan a los damnificados en la última prioridad para el uso para fines político-electorales de los recursos; una cantidad enorme de recursos distribuidos de manera discrecional. La ineficacia en el uso de esos recursos es lo que más daño puede hacer a los damnificados”, afirmó Luis F. Fernández, director ejecutivo de Nosotrxs.

El Coordinador de Morena en la ALDF, **César Cravioto**, coincidió en que “es un uso indiscriminado de recursos y un manejo absolutamente clientelar de los mismos”, afirmó. “Nosotros hemos venido diciendo todos los errores que [estos diputados] han cometido y no nos han hecho caso. Han dicho que no tiene razón Morena”.

Vania Salgado afirmó que “lo único que hicieron [estos tres diputados] fue ser juez y parte para poder asignar de manera clientelar los recursos del fondo de la reconstrucción mientras que nosotros los damnificados no hemos recibido ninguna ayuda, solo los 9 mil pesos del apoyo para la renta anterior a la Ley de Egresos”.

El tema de las donaciones de otros países y del sector privado, agregó, “es otro tema opaco del que nadie tiene información al respecto”.

A nombre de Damnificados Unidos de Benito Juárez, denunció en entrevista “opacidad” en la asignación de los recursos por parte de la ALDF y de la Secretaría de Finanzas, dado que desconocen la actual situación del Fondo de Reconstrucción compuesto por 5 mil millones de pesos, parte de los más de 8 mil millones aprobados en diciembre en el Presupuesto 2018. El resto sería para distintas dependencias, pero “no hay transparencia, no sabemos en qué dependencias se dan y en qué montos, ni tampoco la justificación”.

[http://www.poresto.net/ver\\_nota.php?zona=yucatan&idSeccion=15&idTitulo=627532](http://www.poresto.net/ver_nota.php?zona=yucatan&idSeccion=15&idTitulo=627532)

**AUMENTA DESCONFIANZA ELECTORAL  
PORTAL POR ESTO-YUCATÁN;21/02/18**

... video que levantaría un escándalo político al mostrar al perredista René Bejarano, en ese momento presidente de la Asamblea Legislativa, recibiendo 45 mil dólares del empresario argentino Carlos Ahumada. Bejarano señaló poco después que el dinero había sido entregado a...

[http://www.poresto.net/ver\\_nota.php?zona=yucatan&idSeccion=15&idTitulo=627549](http://www.poresto.net/ver_nota.php?zona=yucatan&idSeccion=15&idTitulo=627549)

**DE SISMOS Y SACUDIDAS PEORES  
PORTAL EL ARSENAL;21/02/18**

Aciagos días hemos vivido en la Ciudad de México y en general en el país.

Sustos, corajes, sorpresas, decisiones inéditas, impotencia y luto en este “febrero loco”. No quiero ver cómo viene Marzo.

La naturaleza nos recordó que vivimos en una zona sísmica y no debemos, descuidarnos. Pero también nos recordó que tenemos un gran pendiente con los damnificados del terremoto del 19 de septiembre.

A cinco meses de la tragedia, en la CDMX cientos de familias aún no saben realmente el daño de su inmueble porque todavía no tienen dictamen, miles todavía no tienen donde vivir y su futuro no es nada favorable.

El Jefe de gobierno, Miguel Ángel Mancera delegará la responsabilidad a otro, porque él está listo para llegar al Senado como segundo de la lista plurinominal (sin hacer campaña) por el Frente. Mientras que, la Comisión para la Reconstrucción, Recuperación y Transformación de la Ciudad de México se le desmorona.

En la última semana, renunciaron, Ricardo Becerra, titular del organismo y tres subcomisionados: Mauricio Merino, Katia D'Artigues y Fernando Tudela por el desaseado manejo de millones de pesos para la reconstrucción, en manos de tres diputados de la Asamblea Legislativa, Leonel Luna, Jorge Romero y Mauricio Toledo.

Pero Mancera no es el único que deja pendientes por la ambición de un cargo. Son muchos los que abandonan el barco a la deriva. No les importan los pendientes ni los resultados, lo esencial es garantizar la siguiente chamba.

También hay casos indignantes, de nombres que son candidatos a un escaño o una curul y que ha sorprendido a muchos y de diversos partidos políticos.

Asientos que en la mayoría de los casos no son para quien las merece.

Así Napoleón Gómez Urrutia, criticado líder minero, llegará al Senado, directamente de su exilio en Canadá, luego de que el magnánimo de MORENA lo colocó en el sexto lugar de los que pasan directo, sin mover un dedo, los pluris.

¿Y la honestidad valiente? ¿Y el combate a la corrupción? ¿Y los 55 millones de dólares del fideicomiso que desvió Napito y que eran para los mineros? O acaso se estará construyendo otra mafia del poder, pero ahora con el visto bueno del dedito.

Urge que eliminen el fuero para que nadie se escape del castigo de la Ley. Acuérdense de Julio Cesar Godoy, entró escondido a San Lázaro, rindió protesta como diputado y después huyó. Aún es perseguido por supuestos vínculos con el crimen organizado. Y ni sus luces.

Así, como el futuro fuero de Napito, varias candidaturas de los diferentes partidos han dejado con la boca abierta a muchos y a otros tantos muy indignados y todavía falta.

Germán Martínez Cázares, expresidente nacional del PAN, fue artífice en materia jurídica del triunfo "haiga sido como haiga sido" de la elección del 2006. Y ahora, después de verdugo recibió el perdón de López Obrador.

En el PRI se mencionan varios nombres, pero aún no se conocen las listas. Seguramente también habrá sorpresas, enojos y más desbandada. Aunque dicen los "malpensados" que a varios funcionarios les urge el fuero.

Legales o no, en algunos casos, convenientes o no en otros, bien ganadas o no, ahí están ya algunas de las candidaturas al senado y a diputados.

Y no es muy difícil saber porque, para pagar favores, protegerlos, por clientelismo y/u obtener recursos para campañas.

Sin duda habrá legisladores con talento, pero otros que de plano no tienen la mínima vergüenza.

Ya veremos que tan altos serán los costos de esas bochornosas candidaturas.

<http://www.elarsenal.net/2018/02/21/de-sismos-y-sacudidas-peores/>

**ESPEJO CIUDADANO: ZOMBIES POLÍTICOS. PARTE II / EN LA OPINIÓN DE OSIRIS VILLANUEVA  
PORTAL OAXACA POLITICO;21/02/18**

En alguna columna pasada escribí datos curiosos de las y los candidatos a las Alcaldías por parte del Movimiento de Regeneración Nacional; hoy realizaré el mismo ejercicio con los personajes elegidos por el Partido de la Revolución Democrática.

A este partido le tocó designar a 11 de los 16 líderes que competirán en las nuevas Alcaldías por parte de la coalición “Por México, Al Frente”, conformado también por Acción Nacional y Movimiento Ciudadano.

El primer postulado es Amilcar Ganado Díaz, quien competirá por Álvaro Obregón. Fue Director General de Desarrollo Social y Humano en esta delegación en la actual administración y Encargado de Despacho en 2015. Fungió como Director Ejecutivo de Eventos y Seguimiento a Acuerdos de Miguel Ángel Mancera allá por 2014. Está ligado a Vanguardia Progresista, tribu del PRD dominada por el propio Jefe de Gobierno de la CDMX.

¿Recuerda aquel golazo de tijera cuando México jugó contra Bulgaria en el Mundial del 86? Ese futbolista es Manuel Negrete Arias y competirá por Coyoacán. Debutó en Pumas y se retiró con Atlante en 1996, mismo club que también le abrió las puertas como entrenador.

Humberto Lozano Avilés va por Cuauhtémoc, Ingeniero de profesión. Es Presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (Canaco), fue miembro de la Asamblea Constituyente de la CDMX (al mismo tiempo que dirigía la Canaco) y, dicen algunos rumores, que es incondicional al actual Jefe de Gobierno. ¿Seguirá mezclando abiertamente su vida empresarial con la política?

Por Tláhuac va Marco Polo Carvallo Calva, se define en sus redes sociodigitales como “líder y referente del relevo generacional en la izquierda de la CDMX”. Fue Subdirector de Participación Ciudadana en Venustiano Carranza, donde también se desempeñó como Director General de Desarrollo Delegacional hasta 2012. También fue Secretario de Comunicación Social del PRD capitalino.

Alfa Eliana González Magallanes es Maestra en Derecho, fue Diputada Federal de 2012 a 2015 por Coahuila y Directora General de Regularización Territorial. Ella es candidata por Tlalpan.

Luisa María Alpízar Castellanos será la candidata a Azcapotzalco. Presidenta de la Comisión de Turismo en la VII Legislatura de la ALDF, está en la lista negra de Encuentro Social pues en cuanto pisó la Asamblea, se cambió a la bancada del PRD. Quizá veremos fuertes declaraciones durante las campañas de esta Alcaldía.

Por Xochimilco se encuentra Ana Julia Hernández Pérez, fue Diputada local en la VI Legislatura, Directora Ejecutiva de Seguridad Pública en la Gustavo A. Madero en la administración de Víctor Hugo Lobo, lugar donde tuvo varias acusaciones sobre el impulso a taxis pirata.

José Manuel Ballesteros va por Venustiano Carranza; es Diputado Local en la ALDF, fue Jefe Delegacional por esta demarcación de 2012 a 2015. Por este mismo cargo, en 2017 la PGR evaluó su detención al incumplir una sentencia judicial de la SCJN.

Karen Quiroga Anguiano fue la vencedora como candidata a Iztapalapa, abogada por la UNAM, ha sido Diputada Local y Federal; también coordinó el programa Prepa Sí de la CDMX. Como dato curioso, es la sobrina de la actual Jefa Delegacional, Dione Anguiano.

La cereza del pastel es Nora del Carmen Bárbara Arias Contreras, candidata a Gustavo A. Madero y actual Diputada Local. Fue Jefa Delegacional en esta misma demarcación de 2012 a 2015, un trienio después que su esposo Víctor Hugo Lobo Román (2009-2012), mismo que la sucedió en 2015... Es decir, la pareja Arias-Lobo ha

gobernado este territorio de 2009 a la fecha ¿los ciudadanos los dejarán continuar para cumplir 12 años en el poder? Ya lo veremos en los próximos meses.

Lo que queda claro es que el Jefe de Gobierno tuvo un margen amplio de decisión al publicar estas candidaturas, aunque no compense ni por poco, haber perdido la candidatura presidencial.

Osiris Villanueva, comunicóloga egresada de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Colaboradora en campañas electorales desde 2008. Trabajó en gobiernos locales de la CDMX. La Comunicación Política y ciudadanía como pilares de la democracia.

Las opiniones emitidas en esta columna son responsabilidad de quien la escribe y no reflejan necesariamente la línea editorial de este medio.

<http://oaxacapolitico.com/cdmx/opinion/espejo-ciudadano-zombies-politicos-parte-ii-en-la-opinion-de-osiris-villanueva>

***SE PAGARÁN 46 MILLONES PARA EXPROPIAR ÁLVARO OBREGÓN 286  
PORTAL DIARIO IMAGEN;21/02/18***

El gobierno de la Ciudad de México pagará 46 millones de pesos por la expropiación del predio ubicado en Álvaro Obregón 286, sitio en el que se construirá un memorial para recordar a las víctimas del sismo del 19 de septiembre.

Vicente Lopantzi García, consejero Jurídico y de Servicios Legales, indicó que el monto estimado en valor comercial, corresponde al avalúo hecho por la Dirección General de Patrimonio Inmobiliario.

Recordó que el procedimiento para expropiar este predio en el que fallecieron 49 personas, inició con la Declaratoria de Utilidad Pública, con ello se dio 15 días a los propietarios para impugnar esta determinación.

Lopantzi García explicó que de no haber inconformidad alguna se dará paso a cubrir el pago mencionado y realizar el proyecto del memorial en una superficie de 780 metros.

Podría parar Comisión de Reconstrucción, advierte Mancera

El jefe de gobierno, Miguel Ángel Mancera Espinosa, afirmó que la Comisión para la Reconstrucción de la Ciudad de México podría pausarse, luego de que la **Asamblea Legislativa** analiza modificar el presupuesto de egresos.

Esto, aclaró el mandatario capitalino, no quiere decir que la reconstrucción se frene, solo entraría en un impasse en lo que respecta a trabajo de oficina, no así el de calle.

“Vamos a tener una reunión con los subcomisionados y la Secretaria de Gobierno (Patricia Mercado) en donde pudiera quedar pendiente el trabajo de equipo hasta en tanto no tengamos la reforma (al Presupuesto 2018)”, dijo Mancera Espinosa.

“Hay que hacer una acotación importante, el Gobierno continúa, los trabajos continúan, las tareas siguen.

“La parte que corresponde a la Comisión (de Reconstrucción) de incorporar estudios, realizar otros, tener la vinculación con la parte científica, etcétera, esa podría verse suspendida, pudiera verse en un impasse hasta que no se vea la reforma”.

Será en el transcurso del día, detalló, que se podría formalizar este anuncio.

“Es muy probable que con los subcomisionados se hiciera un impasse para respaldar lo que han dicho los demás de que no se puede trabajar con la ley que sigue vigente”, señaló.

Asimismo, hasta que el legislativo local haga las modificaciones agregó, también se buscará el reemplazo al comisionado y subcomisionados que han renunciado.

Mancera Espinosa dejó claro que quienes salieron de su puesto tienen la puerta abierta para regresar si así lo desean.

Mancera Espinosa aclaró que su administración continuará operando para mejorar las condiciones de los capitalinos que fueron afectados por el sismo del 19 de septiembre pasado.

En la última semana, renunciaron a la Comisión para la Reconstrucción, el titular del organismo, Ricardo Becerra, y tres subcomisionados: Mauricio Merino, Fernando Tudela y Katia D’Artigues, tras asegurar que estaban inconformes con el manejo de recursos que estaría en manos de tres diputados.

Ante esto, Mancera reiteró que también está en desacuerdo con ese proceso “tendríamos un obstáculo conceptual y operativo con el cual nosotros no estamos comulgando al grado que enviamos la iniciativa”.

Asimismo, anunció que el gobierno capitalino destinará 2 mil 966 millones de pesos del Fondo de Atención de Desastres.

<http://www.diarioimagen.net/?p=365124>

***CERRARÁN PASO A ESPECULACIÓN  
PORTAL DIARIO IMAGEN;21/02/18***

Después de todo lo que se ha dicho en torno al presupuesto para la reconstrucción de la ciudad, las comisiones de Presupuesto y Administración Pública de la **ALDF** indicaron que revisarían y dictaminarían la propuesta del jefe de gobierno, Miguel Ángel Mancera, para modificar el artículo 14 de la Ley de Reconstrucción, a fin de que queden perfectamente claras las atribuciones del Ejecutivo en la materia y se agilice el ejercicio de los recursos para la reconstrucción, a fin de cerrar el paso a cualquier especulación, duda o desconfianza de la ciudadanía sobre el uso de dichos recursos.

Por lo pronto, según se ha informado, el órgano legislativo (ALDF) a través de su Comisión de Gobierno tendrá las facultades de supervisar y vigilar los recursos en términos de la Ley de Reconstrucción, Recuperación y Transformación de la Ciudad de México en una ciudad cada vez más resiliente, o sea, ¿qué cada vez se adapta más a la adversidad, a un trauma, tragedia o amenaza? ¡Qué cosas!

<http://www.diarioimagen.net/?p=365243>

***SUSPENDE CDMX COMISIÓN DE RECONSTRUCCIÓN  
MS NOTICIAS MÉXICO;21/02/18***

La Comisión para la Reconstrucción de la Ciudad suspenderá trabajos hasta que la **Asamblea Legislativa** corrija la ruta de aplicación de recursos para estos fines.

El Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, se reunió con los subcomisionados y acordó que se convocará a trabajar hasta que haya condiciones para garantizar transparencia y el correcto uso del dinero destinado a reconstruir CDMX tras el sismo del 19 de septiembre.

"Se suspenden las actividades de la Comisión y la participación de sus integrantes, quienes colocan sus espacios a disposición hasta conocer la determinación de dicho órgano legislativo al respecto", informó el Gobierno local.

Ante la inconformidad de los comisionados y la sociedad por el "secuestro" de los recursos por parte de los diputados **Leonel Luna, Mauricio Toledo y Jorge Romero** -que resultó en la renuncia del titular de la Comisión, Ricardo Becerra y tres subcomisionados más-, Mancera envió a la ALDF una iniciativa para reformar el Decreto de Presupuesto a fin de que sea el Gobierno local, a través de su Secretaría de Finanzas, quienes tengan potestad de los recursos.

"Una vez salvado dicho proceso legislativo, el Jefe de Gobierno realizará una nueva convocatoria a cada subcomisionado/a integrante original y a quien se determine procedente, para que en uso de su libertad de elección determinen su participación y asistencia en la Comisión bajo un nuevo liderazgo.

"Así como nuevas condiciones que otorguen certidumbre a los procesos que derivaron en esta suspensión", añadió el Gobierno local.

<http://msnoticias.com/notas.asp?id=202613>

***ENTREVISTA CON CÉSAR CRAVIOTO, COORDINADOR DE LA BANCADA DE MORENA EN LA ALDF  
PORTAL SITIO WEB OFICIAL DE PAOLA ROJAS;21/02/18***

Habló sobre la denuncia que presentaran ante la Procuraduría General de la República y ante la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) en contra de los diputados **Mauricio Toledo, Jorge Romero y Leonel Luna**, por presunto uso clientelar de los recursos para la reconstrucción de la CDMX

<https://paolarojas.com.mx/entrevista-cesar-cravotot-coordinador-la-bancada-morena-la-aldf/>

***EN ESPERA, ELECCIÓN DE COMISIONADO DE RECONSTRUCCIÓN DE CDMX  
ORP NOTICIAS;21/02/18***

El jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, dijo que la Comisión para la Reconstrucción de la Ciudad de México podría entrar en una pausa, esto porque la **Asamblea Legislativa** analiza modificar el presupuesto de egresos.

"El gobierno continua, los trabajos continúan, las tareas siguen, la parte que corresponde a la comisión que es incorporar estos estudios, realizar otros que tener la vinculación con la parte científica, esa pudiera verse suspendida"

Miguel Ángel Mancera, informó que se reunirá con los comisionados y será decisión de cada uno reintegrarse a los trabajos una vez que se modifique la ley, mientras tanto se detendrá la incorporación de estudios y la vinculación científica.

"Es muy probable que con los comisionados se hiciera un impasse, precisamente para respaldar lo que han dicho los demás, que no se puede trabajar con la ley que sigue vigente (...) teniendo la nueva ley puede ser que regresen, puede ser que no regresen, ese será un tema estrictamente personal".

<http://www.orpnoticias.com.mx/nota.cfm?id=106876&ciudad=ttp>

***PIDE DIPUTADA DEL PRI TRANSPARENCIA EN EL MANEJO DE RECURSOS PARA LA  
RECONSTRUCCIÓN  
PORTAL CAPITAL CDMX;21/02/18***

La transparencia en el manejo de los recursos de la reconstrucción es fundamental para recuperar la confianza de las personas damnificadas y de los ciudadanos, manifestó la presidenta de la Comisión de Vivienda en la ALDF, **Dunia Ludlow Deloya**.

“La opacidad da pie a actos de corrupción, necesitamos abrir todo el tema de la reconstrucción, necesitamos darle la máxima difusión al manejo de los recursos públicos, no debe ser una graciosa concesión, es una obligación que debe cumplir cualquier servidor público”, expresó.

Las declaraciones de la asambleísta del PRI se dan luego de que el presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF, **Leonel Luna** rechazó la posibilidad de transparentar el proceso de asignación de recursos de la reconstrucción al argumentar que esa es una facultad de la Secretaría de Finanzas local.

Tras incorporarse a sus actividades legislativas, luego de haber pedido licencia para contender en el proceso interno del Partido Revolucionario Institucional (PRI) para elegir a candidatos a diputados federales y senadores; la legisladora señaló que es urgente dar una solución verdadera y rápida a las personas damnificadas del #sismo19s que exigen atención.

“Es cierto, la reconstrucción no es un asunto que vaya a resolverse en meses. Llevará años, pero sin un censo y un diagnóstico precisos y concluidos de los inmuebles y personas afectadas estamos navegando sin tener el mando del timón”, consideró.

Ante las renuncias de cuatro integrantes de la Comisión de Reconstrucción, la diputada reiteró que esto es resultado de haber construido una ley que no era necesaria para atender a los damnificados.

Por último, **Ludlow Deloya** reiteró su compromiso con las personas afectadas y puso a su disposición la Comisión de Vivienda para externar cualquier tipo de queja sobre el proceso de reconstrucción.

<https://capital-cdmx.org/nota-Pide-diputada-del-PRI-transparencia-en-el-manejo-de-recursos-para-la-reconstruccion201820230>

***PRD LOCAL SE LANZA CONTRA EX COMISIONADOS DE RECONSTRUCCIÓN  
PORTAL EL ANDÉN;21/02/18***

Por medio de dos tarjetas informativas, el PRD de la Ciudad de México negó que la **Asamblea Legislativa** hayasecuestado el presupuesto destinado a la reconstrucción, y solicitó a los ex comisionados Mauricio Merino, Katia D´Artigues y Ricardo Becerra presentar pruebas de lo contrario.

Tras argumentar que ningún político, periodista o líder de opinión ha podido aportar un solo dato o documento que acredite o demuestre que tres diputados locales, dos del PRD y uno del PAN, secuestraron o se agandallaron los recursos para la reconstrucción; exhortan a los ex comisionados a que se presenten ante las autoridades pertinentes, con datos precisos, las denuncias formales en caso de haber detectado cualquier desvío, malversación o dudosa utilización de los recursos etiquetados.

También señalan que la Comisión para la Reconstrucción de la Ciudad de México, "por incapacidad de Ricardo Becerra", quien renunció al cargo de comisionado titular, no cumplió con sus facultades de informar a la ALDF mensualmente sobre los avances y acciones realizadas por las distintas dependencias involucradas en dicho tema y crear un micrositio con la información recabada.

En defensa de **Leonel Luna, Mauricio Toledo y Jorge Romero**, legisladores acusados, el PRD local señala que no hay una malversación de fondos o desvío por parte de los diputados, porque no hay posibilidad de ellos decidan por ejemplo qué empresa va a asumir los costos de la reconstrucción de casas, de reposición de la red de agua potable o del drenaje dañado, pues eso corresponde exclusivamente al Ejecutivo local.

Sin embargo, el instituto político celebra la propuesta del Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, para modificar el artículo 14 de la Ley de Reconstrucción, a fin de que queden perfectamente claras las atribuciones del Ejecutivo en la materia y se agilice el ejercicio de los recursos, a fin de cerrar el paso a cualquier especulación, duda o desconfianza de la ciudadanía sobre el uso de dichos recursos.

En dichos comunicados, el partido de sol azteca también acusó a Morena de emprender una guerra sucia en contra del PRD y de los partidos que conformamos la coalición "Por la CDMX al Frente", intentando capitalizar a su favor la tragedia en que siguen viviendo miles de damnificados, mintiendo sistemáticamente al afirmar que tres diputados mantienen secuestrados los recursos aprobados para la reconstrucción.

<http://elanden.mx/item-PRD-local-se-lanza-contra-ex-comisionados-de-reconstruccion-201820244>

**ALDF REALIZARÁ PERIODO EXTRAORDINARIO PARA DIVERSOS TEMAS, INCLUIDO LAS REFORMAS QUE ENVIÓ EL JEFE DE GOBIERNO AL PRESUPUESTO DE EGRESOS  
PORTAL NOTICIAS DEL DF;21/02/18**

**ALDF REALIZARÁ PERIODO EXTRAORDINARIO PARA DIVERSOS TEMAS, INCLUIDO LAS REFORMAS QUE ENVIÓ EL JEFE DE GOBIERNO AL PRESUPUESTO DE EGRESOS**

- Los diputados **Leonel Luna y Raúl Flores** detallaron todo el proceso que la ALDF ha realizado sobre la reconstrucción.
- Las dependencias enviaron sus requerimientos a la ALDF y los legisladores entregaron estos oficios a la Secretaría de Finanzas para que ejecute los recursos.
- Es falso que la **Asamblea Legislativa** y en particular, tres diputados, sean los que tengan los recursos de la reconstrucción, ya que no es una unidad ejecutora del gasto.
- "El Comisionado de la Reconstrucción nunca se involucró": Raúl Flores.

El presidente de la Comisión de Gobierno, **Leonel Luna Estrada**, informó que la iniciativa enviada por el Jefe de Gobierno para reformar y derogar artículos del Decreto de Presupuesto de Egresos y de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente fue turnada hoy a las comisiones correspondientes para su análisis y discusión y, una vez que dictaminen se discutirá y votará en un periodo extraordinario de sesiones.

"Decidimos en la ALDF dar claridad y certeza después de la información falsa que ha circulado, la cual incluso confundió a algunos integrantes de la Comisión de Reconstrucción.

"Para evitar más especulaciones y una guerra sucia por parte de Morena, consideramos que lo más conveniente es modificar y reformar los artículos 14 y 13 del Decreto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2018", recalcó.

Lo anterior, dijo, no significa que los diputados que votaron en el Pleno estos artículos hayan cometido un error, "hay que evitar un doble discurso y dejar claro que solamente vamos a supervisar y a vigilar los recursos que se destinan a la reconstrucción".

En conferencia de prensa y acompañado por el diputado **Raúl Flores, Leonel Luna** reiteró, una vez más, que la ALDF no es una unidad ejecutora del gasto y el manejo de los recursos sólo corresponde a la Secretaría de Finanzas. “Si lo aceptamos no es porque estemos mal, sino para dar claridad, transparencia, certeza y certidumbre y sobre evitar la guerra sucia y la politización del tema de la reconstrucción”.

Consideró una perversidad política por parte del Grupo Parlamentario de Morena jugar con un tema tan delicado como es la reconstrucción. “No hay que mentir, no hay que engañar a la gente, eso no es ético en política. Eso no se vale, ese sí es un delito electoral y más que eso, es una perversión de la política”, subrayó.

El periodo extraordinario de sesiones será para tratar otros temas, como el nombramiento de los Jefes Delegacionales sustitutos, se le sumará las reformas enviadas por el Ejecutivo local, adelantó.

Todo dependerá que las comisiones dictaminen a tiempo y, si se concreta, podría ser este jueves o viernes.

Por su parte, Raúl Flores, vicecoordinador del GPPRD en la ALDF, indicó que no hay desvío de recursos de la reconstrucción y mucho menos malos manejos, ya que la Asamblea Legislativa no es ejecutora de gasto y no tiene ninguna relación con contratos.

Flores también acusó al ex presidente del InfoDF, Mucio Israel Hernández, de haber ocultado la información del caso del Colegio Rebsamen y después de su renuncia se fue a las filas de Morena.

“Nos acusan de poco transparentes mientras su candidata Claudia Sheinbaum reserva la información del Colegio Rebsamen y del Tec de Monterrey”, lamentó Leonel Luna.

Por otro lado, aclaró con precisión cómo las distintas instancias de gobierno y la Comisión para la Reconstrucción entregaron diversos oficios a la ALDF para supervisar que correspondieran a las tareas de reconstrucción, los cuales se remitieron posteriormente a la Secretaría de Finanzas para que ella definiera cómo se ejercía el recurso. No fue una decisión unipersonal o tripartita, que quede claro esto se decidió en el Pleno de la ALDF cuando se aprobó el Decreto de Presupuesto de Egresos para este año”, indicó.

Durante una explicación detallada y con documentos en la mano, los diputados Leonel Luna y Raúl Flores reiteraron que la ALDF tiene facultades de aprobar, autorizar y supervisar los recursos públicos, por eso aprueba el paquete presupuestal de la CDMX y recibe el Informe de Resultados de la Auditoría Superior de la Ciudad de México.

En cuanto a los artículos que han provocado polémica, dijo en su momento, fueron analizados, discutidos y votados en el Pleno, “es una decisión que se toma por la mayoría de los diputados, no es de uno o tres diputados, ni del presidente de la Comisión de Gobierno, todo se procesa por mayoría, pues es un órgano colegiado”.

Por esa razón, reiteró que es falso que uno o tres diputados autoricen el destino de los recursos. “Lo lamentable ha sido que durante la discusión ningún diputado, incluido los de Morena, levantaron la mano para reservar dichos artículos”, expuso.

Una vez más, reiteraron que el documento que fue exhibido en redes sociales este fin de semana es falso. Incluso que su redacción no tiene sustento jurídico y demuestra un total desconocimiento de la ley. Por ello, señaló que en su momento tomarán las medidas pertinentes para denunciar tal hecho.

Sobre la denuncia que Morena dijo presentará ante la Fepade por el supuesto manejo irregular de recursos de la reconstrucción en contra de la ALDF, aclaró que no es raro, ya que es una de sus estrategias para difamar, cuestionar o buscar nota. “¿El que haya recursos y los aplique la Secretaría de Obras para un dictamen de seguridad estructural es un delito electoral y tiene tintes políticos?, no se vale jugar con este tipo de temas para ganar votos, eso sí es un delito electoral”, indicó.

<https://noticiasdelf.com/nota-ciudad-aldf-realizara-periodo-extraordinario-para-diversos-temas--incluido-las-reformas-que-envio-el-jefe-de-gobierno-al-presupuesto-de-egresos201820254>

**TRANSPARENCIA EN RECONSTRUCCIÓN, FUNDAMENTAL PARA RECUPERAR CONFIANZA: DUNIA LUDLOW**  
**PORTAL NOTICIAS DEL DF;21/02/18**

La presidenta de la Comisión de Vivienda en la **Asamblea Legislativa, Dunia Ludlow Deloya**, se reincorporó a sus actividades legislativas, tras concluir la licencia solicitada para participar en el proceso interno de su partido para elegir las candidaturas a diputados federales y senadores.

La transparencia en el manejo de los recursos de la reconstrucción es fundamental para recuperar la confianza de las personas damnificadas y de los ciudadanos, así lo manifestó la presidenta de la Comisión de Vivienda en la ALDF, **Dunia Ludlow Deloya**.

“La opacidad da pie a actos de corrupción, necesitamos abrir todo el tema de la reconstrucción, necesitamos darle la máxima difusión al manejo de los recursos públicos, no debe ser una graciosa concesión, es una obligación que debe cumplir cualquier servidor público”, expresó.

Tras incorporarse a sus actividades legislativas, luego de haber pedido licencia para contender en el proceso interno del Partido Revolucionario Institucional (PRI) para elegir a candidatos a diputados federales y senadores; la legisladora señaló que es urgente dar una solución verdadera y rápida a las personas damnificadas del #sismo19s que exigen atención.

“Es cierto, la reconstrucción no es un asunto que vaya a resolverse en meses. Llevará años, pero sin un censo y un diagnóstico precisos y concluidos de los inmuebles y personas afectadas estamos navegando sin tener el mando del timón”, consideró.

Ante las renuncias de cuatro integrantes de la Comisión de Reconstrucción, la diputada reiteró que esto es resultado de haber construido una ley que no era necesaria para atender a los damnificados.

Por último, **Ludlow Deloya** reiteró su compromiso con las personas afectadas y puso a su disposición la Comisión de Vivienda para externar cualquier tipo de queja sobre el proceso de reconstrucción.

<https://noticiasdelf.com/nota-ciudad-transparencia-en-reconstruccion--fundamental-para-recuperar-confianza--dunia-ludlow201820233>

**TRABAJARÁ ALDF JUNTO CON EL GCDMX EN LA REFORMA AL ARTÍCULO 14 DEL DECRETO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS: DIP. LEONEL LUNA**  
**PORTAL NOTICIAS DF;21/02/18**

La **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal trabajará conjuntamente con el Gobierno de la Ciudad de México para modificar el artículo 14 del Decreto del Presupuesto para dar certidumbre y claridad en el tema de la reconstrucción.

El diputado **Leonel Luna**, presidente de la Comisión de Gobierno, dijo que los recursos de la reconstrucción, tal y como lo dijo el Secretario de Finanzas local, se han venido ejerciendo en un 35% por la Agencia de Gestión Urbana y el Sistema de Aguas de la Ciudad de México, lo cual demuestra que nunca estuvieron detenidos y mucho menos “tres diputados” tenían el control de los mismos.

Para dejar en claro que la prioridad son los damnificados del sismo del 19 de septiembre y garantizar que no se politice este tema, la ALDF hará la reforma conducente.

<https://noticiasdelf.com/nota-ciudad-trabajara-aldf-junto-con-el-gcdmx-en-la-reforma-al-articulo-14-del-decreto-del-presupuesto-de-egresos--dip--leonel-luna201820250>

**RECONOCE ALDF TRAYECTORIA DE ISMAEL PÉREZ PONCIANITO  
PORTLANOTICIAS DEL DF;21/02/18**

El artista exhibe una exposición fotografía de su trayectoria en el lobby del edificio zócalo.

- Estará abierta al público del 20 al 24 de febrero.

Por su trayectoria en el cine mexicano de la época de oro nacional, la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF), a través de la diputada **Beatriz Rojas Martínez**, entregó un reconocimiento a Ismael Pérez Poncianito, considerado niño prodigio del cine mexicano.

La diputada aseveró que es importante fomentar e impulsar la cultura desde este Órgano Legislativo, previó al acto inaugural de la exposición fotográfica del actor, en la que exhiben 16 fotografías representativas de sus actuaciones en películas y algunas pinturas de la colección privada de Hugo López Arce, sobrino del artista.

La también vicecoordinadora del grupo parlamentario de Morena se congratuló por la presencia de un actor de la época de oro, quien a través de su trabajo permite apreciar la cultura de la Ciudad de México y conocer la situación que permeaba en ese momento en ámbitos como lo social, económico y político.

En su oportunidad, Ismael Pérez Poncianito agradeció que la ALDF distraiga su actividad legislativa para difundir y reconocer parte de su trayectoria, “a través de la fotografía”.

Ismael Pérez participó en filmes como: Rio Escondido, Maclovía, El Rey del Barrio, Víctimas del Pecado y la Bienamada, entre otras.

En tanto, Javier Vega, experto y conecedor del cine mexicano, entregó a Poncianito un reconocimiento por su trayectoria a nombre del grupo “El cine mexicano de la época de oro”.

Cabe señalar que la exposición estará abierta al público a partir de hoy y hasta el 24 de este mes, en un horario de 9:00 a 18:00 horas en las instalaciones de la ALDF en el edificio Zócalo.

<https://noticiasdelf.com/nota-espectaculos-reconoce-aldf-trayectoria-de-ismael-perez-poncianito201820225>

**NECESARIO GENERAR LEYES QUE APOYEN A PERSONAS CON ASPERGER: DIP. ELIZABETH MATEOS  
PORTAL NOTICIAS DEL DF;21/02/18**

**NECESARIO GENERAR LEYES QUE APOYEN A PERSONAS CON ASPERGER: DIP. ELIZABETH MATEOS**

- 1 de cada 115 niños en México se encuentra dentro del espectro autista.

- El aumento de la prevalencia es preocupante y obliga a tratar la problemática como un asunto de salud pública nacional: Dip. Elizabeth Mateos.

En el marco del Día Internacional del Síndrome de Asperger, la diputada **Elizabeth Mateos Hernández**, Presidenta del Comité de Asuntos Internacionales de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal, señaló la importancia de atender a los niños con este padecimiento y generar legislaciones en la materia para apoyarlos.

La legisladora comentó que este trastorno es más común en niños que en niñas, pues de cuatro niños solo una lo presenta.

Refirió que en cada infante existe una historia familiar con el síndrome y que tras la llegada del Manual Diagnóstico y Estadístico de Trastornos Mentales (DSM-5) referente en salud mental mundial, publicado por la American Psychiatric Association, el Síndrome de Asperger desaparece como entidad única y se engloba dentro de los Trastornos del Espectro del Autismo.

Mateos puntualizó que en algunos casos se considera un Trastorno de la Comunicación Social, y tenemos que estar al lado de estos niños para ayudarlos y apoyarlos a que tengan una vida segura y plena, entendiéndolos y orientándolos en su camino, sin olvidar que tienen alto coeficiente intelectual y talento nato para la tecnología.

Para conocimiento y alerta en el auxilio de los hijos, refirió que los papás deben identificar signos que son específicos de este trastorno, como problemas para comprender los sentimientos de otras personas o para expresar emociones propias, así como dificultad para entender el lenguaje corporal, evitación del contacto visual, aislamiento y querer interactuar pero no saber cómo hacerlo.

Abundó que para tener la certeza de si un niño o niña padece el síndrome, es necesario acudir al médico para que lo remita con un pediatra especializado en el desarrollo, o con un psicólogo para que el menor pueda beneficiarse con capacitación intensiva, destrezas sociales para aplicar en la escuela o en su espacio social, y por supuesto, una terapia del habla para aprender a comunicarse con otras personas, así como terapia física y ocupacional.

Se debe tratar la problemática como un asunto de salud pública nacional, pues de acuerdo con la organización estadounidense Autism Speaks, dedicada a la difusión de información y concientización sobre este desorden de desarrollo, en México 1 de cada 115 niños estaría en esa condición, dijo.

Mateos Hernández explicó que dicha prevalencia se traduce en 1% de todos los niños del país, es decir, alrededor de 400 mil tienen autismo. Debido a que éste es el primer estudio en su tipo en México, no tenemos una manera de compararlo con la prevalencia en años previos, sin embargo hace 20 años se pensaba que el autismo afectaba a uno de cada mil en Estados Unidos.

Detalló que la cifra más reciente del año 2016 sobre la prevalencia del autismo en Estados Unidos es de 1 de cada 68 niños, y es la que muchos especialistas hasta ahora tomaban como referencia también para nuestro país.

Ante el aumento considerable de la prevalencia, la diputada **Mateos Hernández** propuso que los tres niveles de gobierno legislen en la materia para que se generen espacios en todos los hospitales del país y de la CDMX donde se puedan tratar a niños con el Síndrome de Asperger, así como la creación de Centros Estatales y Municipales para reforzar las labores.

Asimismo, instó a que se generen estudios especiales y activos para identificar a los niños que sufren el mal, pues debido a su complejidad no se tienen datos exactos para poder generar programas, y sobre todo incrementar las partidas presupuestales que ayuden a las familias.

<https://noticiasdelf.com/nota-salud-necesario-generar-leyes-que-apoyen-a-personas-con-asperger--dip--elizabeth-mateos201820218>

**MARGARITA MARTÍNEZ FISHER YA ES LA CANDIDATA DEL FRENTE A MIGUEL HIDALGO  
PORTAL EL BIGDATA;21/02/18**

Esta tarde, la comisión permanente del Partido Acción Nacional (PAN) en la Ciudad de México (CDMX) designó a **Margarita Martínez Fisher** como candidata a la alcaldía de Miguel Hidalgo.

La aún diputada local disputaba la candidatura con Gabriela Salido, ex directora de Desarrollo Social de la demarcación.

Martínez Fisher es cercana al legislador y ex delegado de Miguel Hidalgo, Jorge Romero, y también al ex secretario de Gobernación Federal, Santiago Creel.

La candidata del blanquiazul disputará la alcaldía con Víctor Hugo Romo, del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena).

<https://elbigdata.mx/city/margarita-martinez-fisher-ya-es-la-candidata-del-frente-a-miguel-hidalgo/>

### ***GARANTIZARÁN REPARACIÓN INTEGRAL DEL DAÑO A VÍCTIMAS DEL DELITO EN LA CDMX PORTAL POLITIQUERÍAS;221/02/1***

La reparación integral del daño, la no repetición de actos que vulneren la integridad de las víctimas y procurar que gocen en todo momento de asistencia psicosocial adecuada son algunos de los beneficios que establece la Ley de Víctimas de la Ciudad de México, la cual fue publicada ayer, 19 de febrero, en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Con este marco legal, las personas que fueron violentadas podrán gozar de protección a lo largo de todo el proceso, garantizándoles trato digno, sensibilidad y respeto a la privacidad, para evitar en todo momento la re – victimización.

La ley aprobada por unanimidad en la ALDF, el 21 de diciembre de 2017, establece la creación de la Comisión de Atención a Víctimas de la Ciudad de México, un organismo público descentralizado que contará con personalidad jurídica y patrimonio propios, Entre sus principales funciones estará: desarrollar mecanismos de coordinación entre dependencias e instituciones públicas y privadas locales con el Sistema de Atención.

Además, y a fin de garantizar el acceso efectivo de las víctimas a los derechos, mecanismos, procedimientos y servicios que dispone la normatividad, esta Comisión estará a cargo del Registro, del Fondo de la Ciudad de México y de la Asesoría Jurídica; contará con Unidades de Atención Inmediata en instalaciones sede de las 16 alcaldías y puntos geográficos estratégicos.

La **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF) se pone a la vanguardia en políticas públicas preventivas que salvaguardan los derechos humanos de los habitantes de esta capital.

Entre las bondades de esta Ley está, además, la adopción de un mecanismo de trámite de casos individuales para que, a partir de los planes de reparación que se emprendan, se desarrolle una política más amplia, integral y específica.

Además, se estipula que habrá confidencialidad y secrecía en los procedimientos en los que interviene la víctima. Aunado a que en cualquier proceso podrán contar con atención a necesidades específicas, como pueden ser: grado de alfabetización, limitaciones visuales, auditivas o cualquiera otra que requiera traductores o intérpretes.

Con la aprobación de la Ley de Víctimas de la Ciudad de México se abroga la Ley de Atención y Apoyo a las Víctimas del Delito para el Distrito Federal.

Cabe señalar que la iniciativa enviada en su momento por el Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera Espinosa, fue analizada por las Comisiones Unidas de Atención a Grupos Vulnerables, y la de Administración y Procuración

de Justicia, quienes presentaron ante el Pleno de la Asamblea Legislativa el dictamen, mismo que fue aprobado por unanimidad en sesión ordinaria del pasado 21 de diciembre.

<http://politiquerias.com/2018/02/20/garantizaran-reparacion-integral-del-dano-a-victimas-del-delito-en-la-cdmx/>

***NUEVA LEY DE VÍCTIMAS EN LA CDMX SIGNIFICA JUSTICIA SOCIAL  
PORTLAPOLITQUERÍAS;21/02/18***

Ciudad de México a 20 de Febrero (AMPRYT/CÍRCULO DIGITAL).-La Ciudad de México cuenta con una nueva Ley de Víctimas que parte del concepto de la dignidad humana –base de la Constitución de la CDMX–, por medio de la cual se garantiza una reparación integral y con apego a estándares internacionales de derechos humanos.

El Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera Espinosa, informó que la Ley fue publicada este lunes en la Gaceta Oficial como un paso adelante que actualiza el marco local de acuerdo con las disposiciones de la Ley General en la materia y los estándares internacionales de derechos humanos.

En conferencia, y para detallar las características y alcances de la nueva ley, acompañaron al mandatario capitalino la secretaria de Gobierno, Patricia Mercado Castro, y el titular de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales (CEJUR), Vicente Lopantzi García.

El nuevo ordenamiento contempla también a las víctimas indirectas o potenciales; es decir, plantea los delitos o violaciones en su dimensión humana y social, para evitar que se agraven los daños a las personas y asegurar la no repetición, así como disminuir el riesgo que puedan enfrentar.

En el Salón Murales del Antiguo Palacio del Ayuntamiento, la secretaria de Gobierno explicó que con esta publicación quedó abrogada la Ley de Atención y Apoyo a las Víctimas del Delito existente para el Distrito Federal, promulgada en 2003, la cual sólo contemplaba la atención y el apoyo a las víctimas de delitos, y donde la principal responsable de los procesos era la Procuraduría General de Justicia capitalina.

“Es una ley que no solamente es de atención y de reparación de las víctimas de delitos, sino también de violaciones a derechos humanos (...) Hoy es el Día Mundial de la Justicia Social; creo que es un buen día para este mensaje del Jefe de Gobierno, porque este es un acto de justicia: que las víctimas de delitos y las víctimas de violaciones a derechos humanos tengan un lugar donde será dirigida la restitución de sus derechos”, aseguró.

La CDMX –ratificó Mercado Castro– avanza con una legislación que no sólo contempla una indemnización económica, sino las medidas que permitan a las víctimas recuperar los derechos que se hubieran limitado o restringido, por ejemplo, el acceso a un empleo o a educación, y otros procesos que involucran a diversas instituciones.

Resaltó que esta ley tomó en cuenta los lineamientos para el pago de indemnizaciones económicas derivadas de las recomendaciones de las comisiones de Derechos Humanos, que fueron publicados en septiembre de 2014 y desde su creación han logrado impulsar la aprobación de 182 propuestas indemnizatorias.

Para tal fin existe un Fondo, de tal forma que los recursos no sean un obstáculo para cumplir las obligaciones con la ciudadanía que ha visto vulnerados sus derechos. Este mecanismo contempla a un grupo interdisciplinario evaluador para el acceso a dichos recursos.

La nueva Ley también establece la creación de una Comisión de Atención a Víctimas, que es un organismo público descentralizado y sectorizado a la Secretaría de Gobierno; y crea la Asesoría Jurídica para la Atención a Víctimas.

Mercado Castro explicó que mediante un proceso más democrático, la **Asamblea Legislativa** deberá definir una terna de candidatos a la titularidad de dicha Comisión, y el Jefe de Gobierno, a su vez, determinará quién ocupará ese cargo.

Esta ley sienta las bases para dar soluciones estructurales, fortalecer la perspectiva transversal de derechos humanos en el gobierno y brindar una atención especializada a las víctimas. Además, busca que el apoyo para las personas sea bajo un enfoque diferenciado, con perspectiva de género y tomando en cuenta el interés superior de la niñez.

El nuevo ordenamiento establece medidas de ayuda inmediata, asistencia, acompañamiento, atención y protección. También prevé la integración de un Sistema de Atención a Víctimas que incluye a varias dependencias de gobierno, a organizaciones de la sociedad civil e instituciones académicas.

La secretaria de Gobierno destacó la participación de personas que han sido víctimas –mediante una convocatoria de la Comisión de Derechos Humanos– para que sean parte de las decisiones de este Sistema.

En la elaboración del proyecto estuvieron involucradas diversas dependencias del gobierno capitalino y organizaciones de la sociedad civil. La CEJUR fue la encargada del proceso de construcción de la propuesta del Jefe de Gobierno.

<http://politiquerias.com/2018/02/20/nueva-ley-de-victimas-en-la-cdmx-significa-justicia-social/>

***MERINO NO PREVÉ REGRESAR A COMISIÓN DE RECONSTRUCCIÓN  
PORTAL LA SILLA ROTA;21/02/18***

... de la reconstrucción son tres diputados, el presidente y el secretario de la Comisión de Gobierno de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF), **Leonel Luna y Jorge Romero**, así como el presidente de la Comisión de Presupuesto, **Mauricio Toledo**. TAMBIÉN...

<https://lasillarota.com/metropoli/merino-no-preve-regresar-a-comision-de-reconstruccion-cdmx-mancera-aldf-recursos/206774>

***REALIZA ALDF HOMENAJE AL ACTOR ISMAEL PÉ...  
PORTAL EL INFORMANTE;21/02/18***

Por su trayectoria en el cine mexicano de la época de oro nacional, la **Asamblea Legislativa**, (ALDF), a través de la diputada **Beatriz Rojas Martínez**, entregó un reconocimiento a Ismael Pérez "Poncianito", considerado niño prodigio del cine mexicano.

En un comunicado, la legisladora consideró importante fomentar e impulsar la cultura desde este Órgano Legislativo, previó al acto inaugural de la exposición fotográfica del actor, en la que exhiben 16 fotografías representativas de sus actuaciones en películas y algunas pinturas de la colección privada de Hugo López Arce, sobrino del artista.

La también vicecoordinadora del grupo parlamentario de Morena se congratuló por la presencia de un actor de la época de oro, quien a través de su trabajo permite apreciar la cultura de la Ciudad de México y conocer la situación que permeaba en ese momento en ámbitos como lo social, económico y político.

En su oportunidad, Ismael Pérez Poncianito agradeció que la ALDF distraiga su actividad legislativa para difundir y reconocer parte de su trayectoria, "a través de la fotografía".

El galardonado participó en filmes como: Rio Escondido, Maclovia, El Rey del Barrio, Víctimas del Pecado y la Bienamada, entre otras.

En tanto, Javier Vega, experto y conocedor del cine mexicano, entregó a Poncianito un reconocimiento por su trayectoria a nombre del grupo “El cine mexicano de la época de oro”.

Cabe señalar que la exposición estará abierta al público a partir de hoy y hasta el 24 de este mes, en un horario de 9:00 a 18:00 horas en las instalaciones de la ALDF en el edificio Zócalo.

<https://www.informate.com.mx/index.php/mexico/informacion-general/39-megalopolis/339753-realiza-aldf-homenaje-al-actor-ismael-perez-poncianito.html>

***POR DISPUTA, RETIENEN 5 MIL MDP DESTINADOS A RECONSTRUCCIÓN EN CDMX  
PORTLA DIARIO OAXACA,21/02/18***

La disputa entre la **Asamblea Legislativa** y la Comisión para la Reconstrucción por la definición de los recursos orilló al Gobierno de la Ciudad de México a desembolsar presupuesto propio o del que tenían asignado las dependencias, a fin de dar cumplimiento a los trabajos de recuperación tras el sismo del 19 de septiembre de 2017.

En tanto se aprueban las reformas a la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente, propuestas por el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, los 5 mil millones de pesos que integran el Fondo para la Reconstrucción, contemplados en el artículo 14, fracción 1 de la dicha ley, están parados.

Si bien la Asamblea ya había definido el destino de ese dinero, con el oficio del 14 de febrero, fuentes del Gobierno confirmaron que la liberación de esos recursos se dará cuando se concrete la reforma legal.

Por ello se ha recurrido a otras partidas presupuestales. Por ejemplo, ayer el jefe de Gobierno informó que para dar seguimiento a los trabajos de reconstrucción se hará uso de 2 mil 950 millones de pesos correspondientes al Fondo de Atención a los Desastres Naturales (Fonaden).

Mientras se define el marco legal bajo el cual habrán de ejercerse estos recursos, Mancera informó ayer que los trabajos de Comisión para la Reconstrucción se suspenden.

“Hay que hacer una acotación, los trabajos continúan, las tareas siguen; la parte que corresponde a la comisión, que es incorporar estos estudios, realizar otros, tener la vinculación científica, etcétera, esa podría verse en un impasse, en tanto no tengamos la reforma”, dijo.

El mandatario dijo que con esta pausa en los trabajos, se respalda el posicionamiento de los integrantes que han renunciado a la comisión, como rechazo a las facultades que se dio la Asamblea Legislativa para distribuir y aprobar los recursos del Fondo para la Reconstrucción.

De los nueve especialistas que conformaban la Comisión para la Reconstrucción, Mauricio Merino, Ricardo Becerra, Katia D’Artigues y Fernando Tudela renunciaron.

Se tiene previsto que hoy las Comisiones de Hacienda y de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea sesionen para dictaminar la iniciativa enviada por Mancera, para modificar los artículos 13 y 14 del Decreto del Presupuesto, así como adicionar el 71 relativo a seguros a vivienda contra daños por sismo.

Así lo adelantó el presidente de la Comisión de Gobierno en el órgano legislativo local, Leonel Luna Estrada, quien precisó que mañana el pleno estará en condiciones de sesionar en periodo extraordinario.

Luna rechazó que la modificación al decreto del paquete económico represente una enmienda del mandatario local a la Asamblea.

“No lo veo así, lo que queremos como órgano legislativo es evitar que continúe esta guerra sucia por Morena y dar certeza a los damnificados y capitalinos. No hay nada opaco, es para quitar esa imagen falsa”, dijo.

Sostuvo que los montos contemplados en el presupuesto son propuesta de las dependencias capitalinas y que la Secretaría de Finanzas local los administra.

La Ley para la Reconstrucción, Recuperación y Transformación de la Ciudad de México en una Cada vez más Resiliente, en su artículo 8 establece que entre las atribuciones de la comisión están el “gestionar la obtención de recursos o fuentes de financiamientos públicos o privados para la ejecución de acciones definidas en el programa o en su caso canalizarlas a la instancia correspondiente [así como] coadyuvar en la comprobación del ejercicio de recursos recibidos”.

<http://www.diarioaxaca.com/pais/20-estados/123534-por-disputa-retienen-5-mil-mdp-destinados-a-reconstruccion-en-cdmx>